

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO III

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Junio de 1913

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 79

Privilegios de algunos o dejación de los otros?

Oligarquía y absentismo

No están contestes los autores sobre la extensión y el genuino significado de la palabra oligarquía. Quiénes la emplean para expresar el vicio de que suelen adolecer las repúblicas aristocráticas; quiénes, como sinónima de plutocracia, conceptos tan distintos como el uso y el abuso de las cosas. (Cuando se gobierna a un pueblo, supuesta la rectitud en los gestores de la cosa pública, las riquezas, lejos de ser un estorbo en los que mandan, son, antes bien, una seguridad contra las filtraciones y la rapiña. Ejemplos sangrantes pudiéramos aducir. Ha podido, pues, haber, y ha habido, plutocracias honorables.) Otros combaten lo exclusivista de aquellos dos conceptos, y con la historia en la mano, demuestran la existencia de oligarquías democráticas. Otros — los más — ven en aquel vocablo, como fondo

y característica de todas sus acepciones, la significación de un abuso del poder público. ¡Pero, es el caso, que ahora también, la Historia, *lux veritatis*, nos enseña que ha habido oligarquías salvadoras! Ejemplos: la de los cinco Eforos de la constitución de Licurgo, en los tiempos antiguos; el Directorio que siguió al reinado del terror en Francia, en los tiempos modernos.

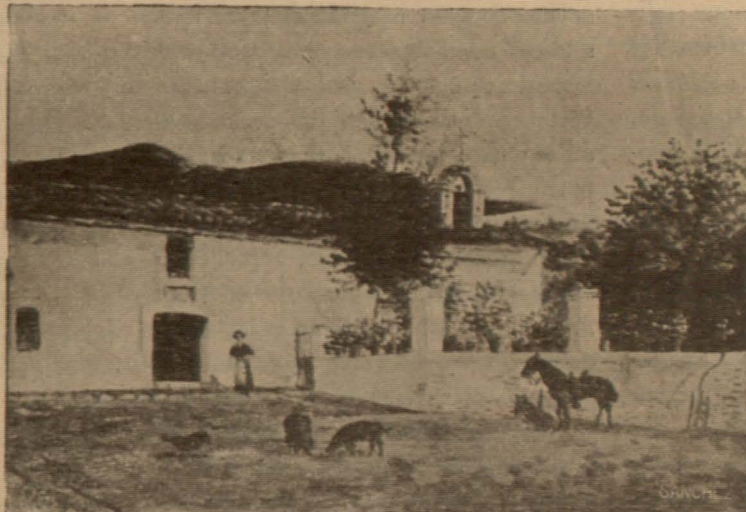
Por lo cual, si quisiéramos hacer un estudio del concepto "oligarquía", las

razones históricas nos confundirían, y para proceder con método habríamos de comenzar descomponiendo el vocablo en sus raíces: *óligos*, unos pocos, y *arjeo*, mandar. Ahora bien: si la monarquía absoluta, en que el estado es la *persona del rey*, según la fórmula histórica, se ha hecho incompatible con el derecho po-

atributos de libertad? La ley de las mayorías, que es la que hoy regula los movimientos de la política para atenuar los inconvenientes de la falibilidad y diversidad de los criterios humanos, es, además, perfectamente compatible con la recomendación que ya Montesquieu hacía de atender más bien a un principio interno que al número de personas que ejercen el poder.

En el orden puramente especulativo, — que es en el que ahora discurrimos — y dentro, sobre todo, del constitucionalismo contemporáneo, las oligarquías pueden ser, no corrupción de ninguna de las formas políticas, sino afirmación de lo mejor o resultante indirecta de la ineptitud de los más. En el terreno político — considerada la política en su noción científica — la relatividad de las cosas humanas adquiere su máxima expresión. Una constitución, en sí modelo, pudiera ser la anarquía, trasplantada a un pueblo sin preparación histórica y cultural. Hemos es-

PAISAJES SERRANOS



En el "Monte del Bollo"

Cuadro al óleo, por M. Muñiz

lítico moderno; si en la república no está *personificada* la soberanía del Estado, y si por otra parte es absurdo el *self-government* literalmente tomado, esto es, el gobierno directo de los pueblos por sí mismos, ¿no vemos ya el propio concepto oligarquía, o gobierno de unos pocos, en el principio de la representación que informa las monarquías y repúblicas modernas? Pero, y ¿qué importa el número en todos aquellos órdenes donde campean, no postulados de matemáticas, sino

crita una vez, que para nosotros la política es un accidente, la integridad de los políticos, la substancia; ahora decimos, que así como para juzgar a un médico, en un caso clínico, es indispensable conocer, estudiar previamente enfermo y enfermedad, así para criticar — en el alto sentido — sobre las formas políticas o sus representantes, es preciso, antecedentemente, conocer la constitución somatológica y psíquica de los pueblos respectivos.

Cristalicemos alguna de estas ideas. Si la autonomía en la administración local es un desideratum ¿qué viene a ser la centralización administrativa? En abstracto, una usurpación de atribuciones, y puede en casos particulares — ser una necesidad. ¿Qué haría el regionalista más *enragé* con la provincia incapaz de administrarse? Sin duda, someterla al régimen de los menores: a la tutela. ¿Y qué diría del municipio donde constituyese un magno problema la designación de un alcalde constitucional?

Pasemos a otro orden de hechos, y anotemos algo de absentismo político-social.

Es achaque de nuestra enferma razón no ver las cosas sino bajo algunos aspectos, cuando así conviene a nuestros fines: las pasiones más vulgares nos engañan fácilmente, porque se disfrazan a menudo con el velo de la santa indignación. Hablen las enconadas controversias de las escuelas filosóficas y de las sectas religiosas. En política, hablen también las apasionadas polémicas sobre la solución al problema de las formas del Estado, esto es, sobre la preferencia de la monarquía representativa o de la república, que tantas veces se ha querido resolver — interesadamente — olvidando, ya el principio jurídico del *self-government*, ya el dato histórico de la cultura de cada pueblo. Hablen, en fin, los que al hacer inculpaciones de orden político, afectan ignorar que en el derecho moderno los ciudadanos tienen sobradas armas y garantías para luchar libremente y afirmar y propagar, con el propio criterio político, una eficaz acción cívica. Cuando los hombres tienen conciencia de sus deberes sociales y saben apreciar, porque la *sienten*, la transcendencia de sus actos — ya puestos, ya omitidos — en relación con la vida del Estado dentro del cual viven, es increíble que desde luego no se muestren, ejercitando sus derechos políticos y mixtos, sino que hayan de aguardar para manifestarse un pretexto o una molestia. Y cuando por razones de jerarquía social o de título académico se está capacitado para ilustrar a nuestros conciudadanos en el cumplimiento de sus deberes; para llevar al esfuerzo colectivo la contribución del propio, o para hacer bien, en cualquiera de sus formas, a la gran turbamulta, hombres al fin, aunque

Pequeñas grandes obras de la poesía moderna

UNA HUMORADA DE HOFFMANN EL LÍRICO

Augusto Hoffmann, poeta y filólogo alemán, nacido en Fallersleben en 1798 y muerto en Corvey en 1874. Sus más notables colecciones de versos son los *Cantos germánicos* y las *Canciones no políticas*; estas últimas, donde atacó vivamente los abusos del régimen prusiano, acarrearónle largo destierro. Poeta popular, de inspiración algo trivial y prosaica, aunque de forma fácil y melodiosa, burlón y cáustico en ocasiones, es el cantor por excelencia de las clases humildes alemanas.

M. R. M.

EL AGUA Y EL VINO

Decid: ¿quién hizo el agua?, ¿quién el vino?

¡Llenadme de agua el vaso cristalino!

El agua es obra del poder divino,

el agua es celestial, humano el vino.

Más vale el agua, mucho más que el vino.

¡Llenadme de agua el vaso cristalino!

Mas soy modesto, humilde es mi destino;

ensalzo el agua... pero bebo el vino.

Augusto Hoffmann.

Traducción de Jaime Clark.

casi siempre ignara y díscola; si el sentimiento de la patria flota en nosotros por encima de todo lo demás, a manera de símbolo que nos envuelve a todos como hijos de una misma madre, o como creyentes de una misma religión; entonces, no se explica que nos levantemos — fortuitamente — para inculpar, teniendo el libro de nuestros sacrificios públicos todas sus páginas en blanco, y pudiéndonos recordar la parábola de la Mujer Adúltera, por hallarnos nosotros, acusadores, en pecado grave de absentismo político-social. Ni hace más bien a la patria — grande o chica, que toda es una, y, por añadidura, *madre* — quien la deprime publicando sus defectos (aunque los reconozca, y supuesto que sean tales); sino quien con amor de hijo se sacrifica por ella, y, así, la dignifica en su propio corazón, mientras en los demás, la realza. No tiene otra fórmula el patriotismo.

Cuando nos quejemos de las injusticias sociales, hagamos antes examen de conciencia. ¡Como que la sociedad somos nosotros! Hablemos como hablaban aquellos serranos cordobeses ante el juez que los acusaba de haber dado muerte a Fernandu Gómez de Guzmán, Comendador de Calatrava: — "¿Quién mató al Comendador? — *Fuenteovejuna*, Señor. — Y ¿quién es *Fuenteovejuna*? — Todos a una." Hablemos así y podrá comenzar en cada aldea, en cada ciudad, en cada nación, la reconstitución de la armonía social — que hemos matado entre todos —,

por donde siempre ha empezado, por la reconstitución de cada uno, de cada "yo": están obligados a dar ejemplo — discurremos siempre dentro del orden político — los mejores, los más conscientes y cultos. Pero no se olvide que la simple negación es tan cómoda como estéril. Bacon preconizó una revolución científica, porque atacando un método dió la fórmula empírica de otro. Descartes consumó en su tiempo la revolución filosófica, porque no se limitó a combatir el poder absoluto de las Escuelas, sino que paralelamente trazó nueva senda al pensamiento. La fuerza actual del socialismo no está en sus principios, disolventes y absurdos o discutibles muchos de ellos, está en su organización. ¡Formemos todos en las filas de la acción social! Afir-memos primero nuestra personalidad de hombres sociales, afirmemos nuestras ideas en alguna institución, y si enarbola-mos en nuestras almas la bandera del patriotismo, trabajando, podremos conseguir que, así como las aguas, acá y acullá perdidas, se recogen en la represa para mover las turbinas de la fábrica, las dispersas energías de nuestros conciudadanos concurren a una obra común de cultura y de enaltecimiento: esas energías que, en el marasmo de la vida de los pueblos, no suelen tener más aplicación y desagüe que los magnos problemas del ajedrez, los intrincados *casus conscientiae* del tresillo, etc, etc.

Pequeñas cuestiones incidentales

Una carta y unos comentarios

Señor Director de EL DISTRITO:

Muy señor mío. No pretendía, en mi carta de 23 del pasado mes, aclaración ni explicación del significado y etimología de la palabra detracción; decía, por el contrario, que, salvando la opinión de otras personas, la consideraba ofensiva, y por ello, rogaba se aclarase o rectificase, en el sentido, de que, ni directa ni indirectamente, se refería a mi persona. Y fuese pertinente o no tan sencilla petición, dos líneas debieron bastar para satisfacerla.

Refractario a que mi nombre aparezca en la prensa, no solicitaba ni quería su publicación; pero no podía suponer que sin publicarla se copiasen algunas palabras, truncando y mutilando su verdadero sentido para hacer alarde de erudición, pretendiendo ridiculizarme.

Si aquella carta contenía afirmaciones, frases o conceptos que no eran gratos y se querían refutar, lo noble y lo correcto hubiera sido su íntegra inserción, demostrando después su inexactitud o falsedad.

Proceder en la forma que lo ha hecho EL DISTRITO revela un exceso de habilidad periodística y una falta completa de seriedad y buena fe.

No es exacto que aludiese a persona determinada, puesto que hablaba en términos generales y comprendía a cuantos activa y pasivamente cooperan al sostenimiento de oligarquías que a todos debían abochornar.

Jamás pretendí pasar por ilustrado, y al desconocer la lógica, la gramática y la química, hállome en caso semejante al de los letrados que desconocen el derecho natural y de los altruistas que ignoran lo que es equidad.

Con exclusión de las que se refieran a materias científicas y literarias, puede, si lo tiene por conveniente el anónimo autor de «Erratas», dirigirme cuantas preguntas guste en la seguridad de que a todas contestaré cumplidamente.

Si algún día EL DISTRITO, con actos reales y positivos, defiende los intereses generales, morales y materiales de esta población para que todos sus habitantes disfruten de justicia y de pan, y combate sin vacilaciones ni distinguos toda clase de arbitrariedades, de injusticias y de inmoralidades, procurando por todos los medios que para la dirección y representación de la colectividad sean designados los hombres más aptos, íntegros y conscientes, desde ese día puede considerarme como el más insignificante y decidido de sus coadyuvantes.

Le ruego la inserción de estas líneas y l. b. l. m.,

Eduardo Fernández Bárcena.

12 Mayo 13.

Queda complacido nuestro comunicante con la publicación de su carta. Ahora unos comentarios por parte nuestra para terminar este enojoso asunto, sobre el cual no pensamos insistir: 1.º, porque necesitamos nuestras planas para cosas de mayor empeño y que nos agradecerán más los lectores, y 2.º, porque para determinar bien quien es el señor Fernández Bárcena y quienes somos nosotros ya es bastante y... hasta sobra.

Papeles son papeles—cartas son cartas... Hemos recibido una nueva epístola de nuestro convecino D. Eduardo Fernández Bárcena, la que ante todo, plácenos hacer constar que a pesar de sus estridencias, es 99 veces más armónica que la otra, por lo cual nosotros—generosamente—hemos bajado 100 puntos el diapason de nuestra pluma. Esto en términos vulgares—y coreográficos—quiere decir que al son que nos tocan bailarros, ¡Y por el dios Esculapio que no quisiéramos hacer el oso!

Hemos leído reposadamente la carta ¡y vive el cielo que pide un comentario! Con vivo dolor sentimos no manejar la pluma de un Juvenal, pero en cambio poseemos una gran fuerza: la convicción cada vez más firme de que el fin del mundo no ha de ocurrir por el fuego, ni por un nuevo diluvio, ni porque nos trague el Sol o nos machaque un cometa; sino por falta de lógica, diga lo que quiere Unamuno. Veámoslo.

Dícenos nuestro comunicante que siendo tan sencilla la petición de su primera carta, dos líneas debieron bastar para satisfacerla. Y es claro se nos ocurra que también dos palabras para formularla, nó cuarenta líneas. ¡Esta se llama la ley del embudo!

Luego asegura que es refractario a que su nombre aparezca en la prensa, por cuyo motivo no quería la publicación de su primera. No vemos la congruencia de la razón, puesto que el nombre había de ser publicado con la aclaración en EL DISTRITO que nuestro comunicante nos pedía en relación a su persona.

Se extraña luego de que hubiéramos mutilado el verdadero sentido de sus palabras. ¡Protestamos! Lo que copiamos—fidelísimamente—sólo fueron juicios y afirmaciones completas en su *total sentido* gramatical y lógico: repase—¡si tiene va-

lor!—nuestro artículo "Erratas." ¡Lo que no copiamos fué el comentario que les pusimos!

Seguidamente nos echa en cara que alardeábamos de erudición pretendiendo ridiculizarle. ¿Erudición? ¡Dialéctica! Sólo iban dos notas eruditas que nosotros calificamos de baratas; ¿donde está el alarde? No tuvimos intención de ridiculizar a nadie, ni creemos que la fuerza de las cosas fuese tanta.

Y continúa el autor de esta segunda misiva, la serie de sus reproches. Nos dice ahora que si su primera carta contenía frases o conceptos que no eran gratos, para refutarlos se debieron insertar íntegramente. Bien, pero ¿frases ingratas en un una *sencilla* petición? Nos confundimos. Mas conste que transcribimos todo lo que *refutamos*, es a saber, lo que a la alusión en la evidente errata "a los Romanones" se refería y los juicios sobre el alcance del concepto "detractor de las intenciones." "Si recordamos algún otro concepto, no fué para refutarlo, sino para comentarlo; no porque el concepto nos fuese desagradable, sino, antes bien, por la gracia que nos hizo.

Niega rotunda y cortésmente que aludiese a persona alguna determinada, puesto que hablaba en términos generales. Y nosotros pensamos—piadosamente—que se quedó sin copia: esto parecen confirmar las raspaduras de la epístola primera.

Y afirma que comprendía a cuantos activa o pasivamente cooperan al sostenimiento de oligarquías sonrojantes. ¿Y pudiéramos saber con qué actos de interna y fructífera eficacia, de virtualidad social, de generoso desprendimiento siquiera de levantado anhelo, se ha opuesto quien así escribe, a tales oligarquías? ¿Será del grupo de los cooperadores pasivos? Pero... a la vuelta lo venden tinto.

Con un acto de modestia que nadie le ha exigido, se equipara, al desconocer—dice—la química, la gramática y la lógica, con aquellos altruistas que ignoran lo que es equidad o con aquellos letrados que desconocen el derecho natural. (En resumen, la comedia de Benavente; "Todos somos unos.")

Añade a continuación que si el anónimo autor de "Erratas" lo tiene por conveniente, puede dirigirme cuantas preguntas guste en la seguridad de recibir a to-

das contestación cumplida, fuera de las materias científicas o literarias. ¡Qué lástima que ya sepamos todos como se llama el presidente del Congreso! Y además no estamos facultados para hacer de EL DISTRITO el laberinto de Creta.

Por último — y terminamos— nuestro comunicante nos ofrece su cooperación en una hipótesis que rechazamos y nos hace recordar la célebre figura de Bertoldo, quien, puesto a escoger, no encontró un árbol de su gusto para que lo ahorcasen. Porque ¿acaso en ningún momento y con ningún acto real y positivo ha defendido EL DISTRITO nuestros intereses generales? Aparte de nuestros esfuerzos, en más de una ocasión realizados a la chita callando; aparte de muchos instructivos trabajos y hasta meritorias campañas de colaboración; aparte de lo que significa levantar una bandera en medio de las nieves polares, o el simple hecho de sostener un periódico frente al analfabetismo que tantos matices tiene, ¿de verdad no se recuerda ningún acto, ningún hecho por nosotros realizado o aplaudido calorosamente por nosotros, que, al principio, al medio o al fin, *a posteriori* o *a priori*, haya — siquiera por el buen deseo — merecido el *visto-bueno* de nuestro censor? Y si tanto no se nos puede negar sin monstruosa injusticia, ¿dónde consta la ayuda o la adhesión o el estímulo de nuestro catoniano comunicante? Cuando con tal indiferencia e injusticia se nos trata; cuando en la vida social tanto el *dolce far niente* nos cautiva, no hablemos de injusticias ni aludamos — siquiera sea en general — a direcciones sin aptitud. ¡Aptitud! ¿Quién habla de direcciones ineptas? Si *aquí hase farta un hombre*, que lo traiga el que lo tenga. ¡Qué traigan a...? (interviene la censura.)

Lector: estas contiendas no son las más edificantes. EL DISTRITO que sin suscribir credo político alguno, ha honrado sus páginas con firmas de las más opuesta filiación política; que ha enaltecido nombres y publicado, entre elogios, el retrato de adversarios políticos en activo — hay ejemplos muy recientes —; "EL DISTRITO" que no se ha propuesto nunca oficios de taumaturgo y cambiar la faz del globo, pero sí laborar con amor y sin desmayo, se ofrece para la siembra del bien, a todos los amantes del trabajo, de la lectura instructiva, de la educación

del pueblo. Las cuestiones sociológicas, las materias agrícolas, los asuntos de arte, o de ciencia o de puro entretenimiento son inagotables: se los brindamos; sean partidarios o no de que aparezcan sus nombres en la prensa. ¡La prensa, que ha llegado a constituir un poder, desconocido de las edades pretéritas!

RIMAS

Los pasos de ella

El Palacio está mudo: ya no suenan
 Las voces de los pajes,
 Ni las coplas de lindas azafatas
 Que soñaron hacerlos sus amantes.
 No gritan a la tropa
 Guardiana los fieros capitanes,
 Ni los soldados beben
 A la salud de Marte...
 Ya no charla la alegre servidumbre
 En los amplios zaguanes
 De espléndidas arcadas.
 No crujen los herrajes,
 Ni en las cuadras relinchan los caballos,
 Ni serpean los látigos vibrantes.
 No se acercan los súbditos
 A rendir homenaje;
 No vienen en literas
 Las damas elegantes,
 Ni los hidalgos caballeros vienen
 En nobles alazanes.
 Ya de la montería
 No se junta el ejército brillante,
 Ni aullan al clamor de la trompeta
 Como locos los canes...
 En el soberbio alcázar
 Ya ni fiestas, ni músicas, ni bailes.
 Allá adentro tampoco,
 En las estancias reales,
 Dejan oír los príncipes
 Sus voces venerables.
 ¡En el mudo Palacio
 Ya no se siente ni el rumor del aire!
 Una noche medrosa en que la lluvia
 Azotó las murallas y los árboles,
 Con siniestro ruido
 Se cerraron sus altos ventanales,
 Como se cierran con dolor y llanto
 Los ojos de un cadáver...
 Y desde aquél momento, sólo suenan
 En las estancias graves
 Los pasos de la muerte,
 Precipitados, grandes,
 Hollando los marmóreos pavimentos
 Sus duros calcañales...
 El poeta la ha visto,
 Despreciativa, errante,
 ¡El poeta la ha visto!
 ¡Ahora la siente en el salón de baile!
 ¡La muerte, sí, es la única
 Señora de estos claustros señoriales!

Felipe Cortines y Murube.

CRÓNICA

ALGO SOBRE TERAPÉUTICA SOCIAL

Haciendo hincapié en mi modesto artículo publicado por EL DISTRITO, en el número 72, con el epígrafe de "Caquexia social", ha dado a luz en el mismo periódico, la fácil y bien cortada pluma de mi buen amigo, el joven y erudito letrado don José Rodríguez Suárez, una hermosa concepción que apellida "Caquexia social aguda", por la que le felicito muy cordialmente, después de hacerle la justicia de reconocer que ha trazado de mano maestra el estado agudo de la caquexia social, tristemente representado en eso que hoy se llama *Crímenes pasionales*. Ante todo, quiero rectificar el título de sabio con que me honra mi amigo don José; los fueros de la amistad y las parcialidades del cariño, son nubes que, formadas en el corazón, suben al cerebro para empañar la mente; son gafas coloreadas con que se ven las cosas *según el color del cristal con que se miran*. Quítese, pues, las gafas y míreme según mi propio color, que no es sino el del humilde médico rural, próximo a los umbrales de la invalidez, que, silenciosa, le aguarda en el rincón solitario que la caridad endulza.

Y entro en materia.

Esas convulsiones del corazón, esos terremotos del alma, esas grandes epilepsias del espíritu, que, en la vida ordinaria descargan en forma de crímenes pasionales, son la lógica consecuencia de la desigual educación que en los centros de cultura reciben los individuos de uno y otro sexo.

La mujer no es más buena que el hombre, ni el hombre es más bueno que la mujer. A ambos los hizo Dios para acollarlos en amorosa pareja y para que juntos atravesaran los mares de la dicha y los golfos del dolor cogidos de la mano, para que no rueden a los abismos de perdición que el genio del mal abre a los que andan por el mundo solos, mal acompañados y peor aconsejados.

Yo no quiero entrar en la densa noche de la prehistoria del mundo ni sumergirme en las hondas filosofías de si el hombre fué antes que la mujer o la mujer antes que el hombre, porque estas disquisiciones constituyen una forma más de perder el tiempo, como lo pierden los

que discuten la prioridad del huevo sobre la gallina o de la gallina sobre el huevo. Yo sé decir, porque así lo siento, que cuando dos cosas se complementan, la existencia aislada de una de ellas no tiene razón de ser, y por eso, creo que hombre y mujer son hermanos gemelos de una misma gestación, y si por casualidad el tomo masculino se editó antes, no pudo leerse mientras los cajistas no acabaron la impresión del tomo femenino estampando el texto de la obra completa.

Ya lo dije en mi artículo anterior: el matrimonio es la viva representación de la bipersonalidad, es decir, una persona bipolar en que hay dos extremos, uno que mira hacia la razón otro que mira hacia el sentimiento, y que entre ambos polos se agita una vida, de tal compenetración, que, cuando la armonía preside todas las corrientes que entre ellos circulan, los seres en que la bipersonalidad se desdobra, viven entonces la vida de los ángeles, la vida de la paz, antesala y penumbra de la infinita dicha de los cielos.

Si el hombre y la mujer son antropológicamente iguales, lo mismo en el espíritu que en la materia, salvo los rasgos anatómicos de la diferenciación sexual, ¿por qué no han de ser paralelos los sistemas de educación que tanto el hombre como la mujer deben recibir en los centros a la enseñanza consagrados?

La fibra del sentimiento es la cuerda de la mujer; la cuerda del hombre es la fibra de la razón. Pero hay mujeres de tal modo capacitadas para el temple de ambas cuerdas, que lo mismo sobresalen en las artes bellas como despuntan en las escabrosas sendas de las ciencias exactas, y estas mujeres, ricamente adornadas de tan señaladas dotes, marchitan la flor de su talento bajo el atrofiante sistema educativo de un trote cochinerero de sandeces insustanciales que las hibridizan para toda labor seria y progresiva y hasta para el desempeño de cargos políticos, que seguramente ejercerían con más acierto y tino que la inmensa mayoría de los acéfalos masculinos que los tienen.

De ahí que, fuera del piano, fuera del francés (que aprenden para hablarlo con los españoles), fuera de las labores propias de su sexo, y de algunas noticias de historia, religión, gramática, etc., que

en noticias se quedan, la pobre mujer en nuestro suelo no tiene más aliño que el matrimonio.

¡El matrimonio! ¡Ahí le duele precisamente a eso que se ha dado en llamar crímenes pasionales!

El matrimonio es así como la licenciatu de dos seres que en la escuela del amor estudian para esposos; pero pasa con el matrimonio lo propio que sucede con las carreras. Algunos, los menos, las estudian por verdadera vocación, no para comer; los más, las siguen como medio decoroso para vivir a gusto, pero sin tenerlas vocación. Otros las abrazan para escalar corazones que sólo se rinden al atestado de un título. De los primeros salen las lúbreras, soles de la ciencia y orgullo de la patria; de los segundos, las medianías, y de los terceros menos que medianías, candiles humanos con mucho tufo y poca llama.

Traslademos el símil y apliquémosle al matrimonio.

Soy partidario del matrimonio —a pesar de sus muchas quiebras— siempre y cuando que los que se casen lo hagan por mútuo amor. Soy enemigo del matrimonio cuando los que se unen son los bienes, quedando separados los corazones. En estos matrimonios los obligados a la fidelidad son los bienes del marido con los bienes de la esposa, las almas se repelan al juntarse; los corazones laten en distintas órbitas y el desamor convierte en risa lo que más hondamente hiere al alma.

De los primeros nacen la moral, la familia, un presente de ventura y un futuro de vejez dulcemente mitigada por los consuelos de los hijos. De los segundos, no nace más que lo que engendró la equivocación asociada al interés, esto es, la indiferencia, luego una siberia moral, con mucha nieve y mucho frío, y por último, los *dramitas pasionales*, los *tiritos*, el presidio para el que mata y la *pedra* para el que muere.

Si yo fuera médico social, en vez de médico de somáticas miserias; si yo tuviera—de las pasiones del alma—los conocimientos clínicos del gran Peter, encerraría toda la terapéutica de nuestros males sociales en estas cuatro conclusiones:

Primera.—Siendo fundamentalmente iguales la mujer y el hombre, su educación debe ser fundamentalmente una mis-

ma para los dos. Los seres bien educados saben ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes sin abusar de los primeros ni olvidarse de los segundos.

Segunda. La mujer, como el hombre, debe aprender desde niña a vivir honradamente por cuenta propia y luego abrazar el estado social que el corazón le dicte, sin otra mira que llenar las aspiraciones del alma y no los tristes huecos de la vanidad y el estómago. Los seres enlazados por el amor son los verdaderos aristócratas de la tierra.

Tercera.—El hombre y la mujer dueños de cultura, son igualmente dueños de libertad para todo; el depósito de honra en la mujer no aumenta con el matrimonio; su honra es siempre suya, la que trajo de casa; la del marido, ni se la aumenta ni merma, la acompaña sólo; dos luces por muy juntas que estén siempre dan dos sombras.

Cuarta.—El día en que hombre y mujer vacien su inteligencia en un mismo molde pedagógico y templen sus corazones al unísono de un mismo diapason moral, el mundo dejará de ser campo vastísimo de alondras inexpertas, para los innumerables aficionados a la caza, y los dramas pasionales pasarán a la Historia para baldón y afrenta de nuestra moral de hoy, que predica sin el ejemplo, ensalza la virtud desde el vicio y canta las bellezas de lo sublime como los rectiles a la aurora, desde las charcas fangosas donde anidan.

José Hidalgo Domingo.

Aracena.

NOTICIAS:

LOCALES

Observaciones efectuadas en la estación meteorológica de Aracena, dependiente del Observatorio Central Meteorológico, en el mes de Mayo último:

Temperatura máxima del mes, 28, el día 31.

Temperatura mínima del mes, 4, los días 14 y 16.

Temperatura media, 11'76.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 45'3.

Número de días de lluvia en el mes, 8.

Observador, don Salustiano J. Salgado.

—Por esta Administración Subalterna de Correos, se anuncia concurso para el arrendamiento de un local, suficiente para la instalación de las oficinas de dicho servicio y vivienda del jefe de las mismas en esta ciudad.

—Por falta de espacio dejamos de insertar en el presente número una información, que dejamos para el próximo, de la fiesta celebrada en el colegio de Madres

Concepcionistas de Aracena con motivo de la primera Comuni6n de treinta ni6as.

—El ilustre abogado de Huelva y queri-amigo nuestro, don Manuel Siurot ha obtenido en Madrid un 6xito extraordinario con la presentaci6n de veinte de los alumnos que 6l educa en las escuelas de San Francisco, de la capital.

Por la prensa de informaci6n tendr6n nuestros lectores noticias de este triunfo de un nuestro paisano, al que felicitamos de todo coraz6n.

—El d6a 25 del pasado mes falleci6 la respetable se6ora do6a Rosario Garcia, madre de nuestro buen amigo don Jos6-Pablo Tello. El sepelio fu6 una imponente manifestaci6n de duelo.

Presidieron el duelo don Luis Tello, don Jos6 Garcia, don Germ6n Arellano y don Gregorio Tello. Reciba su familia, en particular nuestro amigo don Jos6-Pablo, la expresi6n m6s sincera de nuestro pesar por el dolor que en estos momentos les aflige.

—Despu6s de haber pasado en esta una temporada, regresaron a Castuera (Badajoz) los respetables padres del notario don Angel Nogales.

—El d6a 29 por la noche en la Parroquia de la Asunci6n y ante el altar de San Jos6, contrajo matrimonio con la distinguida se6orita Trinidad S6nchez Mart6n de Oliva, nuestro buen amigo don Jos6-Manuel Tello Pedrinaci. Bendijo la uni6n el arcipreste don Manuel L6pez, actuando como testigos don Juan del Cid y don Francisco

del Castillo y como padrinos el exalcalde de Badajoz don Jos6 Galache Huelos y su distinguida se6ora, hermana de la contrayente. El acto se celebr6 en familia por estar el padrino de luto. Los reci6n casados marcharon al d6a siguiente a Sevilla y otras capitales de Espa6a.

—Despu6s de haber obtenido muy buenas notas en los ex6menes, encu6ntrase entre nosotros nuestro colaborador y querido amigo don Ferm6n Requena y D6az.

—Por noticias particulares sabemos, que, gracias a las gestiones realizadas por nuestro activo diputado el se6or S6nchez-Dalp en la Direcci6n General de Correos, el d6a 15 del presente mes empezará el servicio de correo nocturno.

—Encu6ntrase bastante mejorada la hija de don Gregorio Tello D6az.

—Varios vecinos de la calle San Rafael —donde se halla establecida una casa de mala nota—se han acercado a nuestra redacci6n, quej6ndose de los continuos esc6ndalos que diriamente hay en dicha casa, a m6s de los espect6culos tan poco edificantes que alli se presencian en pleno d6a y en sitio por donde desfila la mayor parte del p6blico, en las tardes y noches de verano.

Confiamos en que nuestra celosa autoridad municipal tomará las medidas de previsi6n consiguientes para que cese el vecindario de presenciar espect6culos tan re6idos con la moral.

Manuel Medina Hermos6n,—Pintor.—Calle Licenciado Carri6n, 10.—Aracena.

F. Morales S. en C.

TEJIDOS Y GAMISERIA
ROPA BLANCA PARA SE6ORAS

Concepci6n, 11
HUELVA

BASILIO DELGADO Y HERMANO

◆ Pintores y Cristaleros ◆
Calle Castelar.—ARACENA

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE
:: MANUEL ARTEAGA VARGAS ::
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el 6rbol y en plancha, y de cuadros y taponos.

Casa fundada en 1888
ARACENA.—(Huelva) —Espa6a

Tip. El Mercantil, San Eloy, 16, Sevilla.

Servicios de la Compa6a Trasatl6ntica

L6nea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de M6laga el 5 y de C6diz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el d6a 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, C6diz y Barcelona. Combinaci6n por trasbordo en C6diz con los puertos de Galicia y Norte de Espa6a.

L6nea de New-York, Cuba M6jico

Servicio mensual saliendo de G6nova el 21, de Barcelona el 25, de M6laga el 28 y de C6diz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto M6jico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, C6diz, Barcelona y G6nova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pac6fico, con trasbordo en Puerto M6jico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

L6nea de Cuba M6jico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gij6n el 20 y de Coru6a el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coru6a y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pac6fico con trasbordo en Habana al vapor de la l6nea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambi6n precios convencionales para camarotes de lujo.

L6nea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de M6laga, y de C6diz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Lim6n y Col6n, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cura6ao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panam6 con las Compa6as de Navegaci6n del Pac6fico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambi6n carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Cura6ao y para Cuman6, Car6pano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

L6nea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo

las escalas de Coru6a, Vigo, Lisboa, C6diz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro mi6rcoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Col6mbo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, dem6s escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para C6diz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jap6n y Australia.

L6nea de Fernando P6o

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de C6diz el 7, directamente para T6nger, Casablanca, Mazag6n, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando P6o el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen6nsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones m6s favorables y pasajeros, a quienes la Compa6a da alojamiento muy c6modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Tambi6n se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por l6neas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercanc6as que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y dem6s informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compa6a.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportaci6n.—La Compa6a hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados art6culos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Mar6timas.

Servicios Comerciales.—La secci6n que de estos Servicios tiene establecida la Compa6a, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocaci6n de los art6culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Klorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico-Depurativo-bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocócicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, bleunorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disentería, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomendada en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa IBARRA Y COMPAÑÍA

Cabo Sacratif	Cabo San Vicente	Cabo Roca	Cabo Espartel
Cabo Blanco	Cabo Peñas	Cabo San Sebastián	Cabo Prior
Cabo Carvoeiro	Cabo San Martín	Cabo Nao	Cabo Silleiro
Cabo La Plata	Cabo San Antonio	Cabo Quejo	Itálica
Cabo Cullera	Cabo Corona	Cabo Palos	Triana
Cabo Santa Pola	Cabo Toriñana	Cabo Ortegual	La Cartuja
Cabo Higuer	Cabo Oropesa	Cabo Creux	Vizcaya

Para informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

"CREZOL"

(Registrado)

- INDUSTRIA NACIONAL -
DESINFECTANTE, INSECTICIDA
MICROBICIDA

Completamente soluble en agua

El más concentrado y enérgico para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc.

PREPARADO SOLAMENTE POR LA FÁBRICA DE

JACINTO CANIVIELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

♦ De venta en Farmacias y Droguerías ♦

Las Siete Puertas

Badía, 5 y 7

:ARACENA:

BRAULIO GIL

Ofrece a su distinguida clientela y a la nueva que le favorezca, un precio barato (verdad) de los artículos que posee en tienda y almacenes, reservándose el no bajar tanto por ciento ni dar bonos con opción a premio ni otros ofrecimientos.

Grande: existencias en pañería. Equipos para novios

Depósito de la Compañía Francesa del Gramophone

Gran surtido en discos y aparatos

CAPAS, PELLIZAS, COBERTORES, MANTAS, TOQUILLAS

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

CAPATAZ FACULTATIVO DE MINAS.—AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposes de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánano de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras, levantamiento de planos de la Superficie e interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

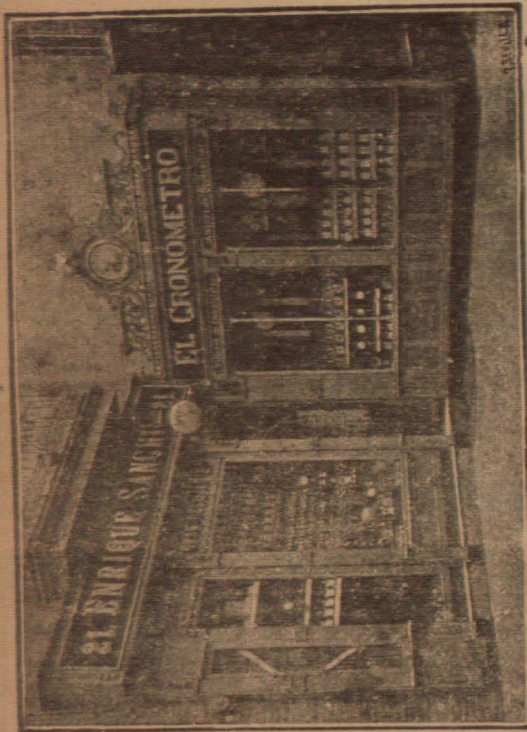
Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras.

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.



Relojes de todas clases
:: Gran Relojería ::
SIERPES, 21.-SEVILLA

EL CRONOMETRO

LA ECONOMICA
Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial
VICENTE TARAZONA
ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE
CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRÁULICAS Y YESOS
de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

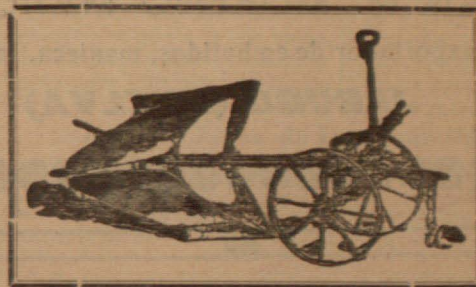
Estación **JABUGO-GALARROZA** (Huelva)

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ia

— Valladolid —



Bilbao
Sevilla
Córdoba
Palencia
Rioseco

Segadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y Afadoras

Rastrillos, y Afiladoras. MC. CORMICK

TRILLADORAS A VAPOR "CLAYTON"

Maquinaria agrícola de todas clases

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Prensas para paja y heno, Cortapajas, Trituradores, Cortarraices, Bombas, etc.

Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos, MC. CORMICK, Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ. Prensas americanas para uva.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

Únicos Importadores

de la legítima correa de BALATA Dick.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Bilbao: Gran Vía 20.—Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.

Sevilla: Antonia Díaz, 7.—Palencia: Mayor principal, 99

y 101.—Rioseco: Ancha, 1.

SEGUROS DE VIDA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

:: COSECHAS :: :: INCENDIO ::

VIDA Y ROBO DE GANADOS

de importantes y acreditadas entidades

REPRESENTANTE PARA EL PARTIDO DE ARCENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Hospital, 19.—LEPE

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO III

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 15 de Junio de 1913

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 80

Los humos de Río-Tinto

El señor Presidente de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito, ha dirigido a los directores y demás miembros del Consejo de Administración de la Compañía de Río-Tinto, en Londres, la siguiente carta:

"Muy señores míos:

Fundada la "Liga" que presido con el exclusivo propósito de fomentar y defender los intereses regionales, armonizar derechos e impedir abusivos predomios sin justificación moral ni legal, no puede permanecer inactiva ante el requerimiento y justo clamoreo de grandes y pequeños agricultores que contemplan mermadas y hasta extinguidas sus cosechas, por esas vulgarmente dominadas *mantas*, estensas y compactas masas de nocivos humos, producidos al calcinar o fundir minerales, que precipitándose a mayor o menor distancia

sobre el suelo, envuelven y destruyen tiernos tallos, delicadas flores y sensibles brotes, apenas pródiga naturaleza los ofrece y brinda.

Cuando el constante progreso de las ciencias físicas descubre procedimientos sencillos y, quizás relativamente, poco costosos y en cierto modo remuneratorios, para hacer inocuo dicho forzoso residuo mineral, no se explica lleve un espíritu egoísta mal entendido o absoluto olvido del derecho ageno—hablo con la debida

consideración—a desviar indicados medios que, utilizados, harían perfectamente compatibles las industrias mineras-metalúrgicas y agrícolas, fuentes ambas de inapreciable prosperidad; y aun cuando esa ruda lucha de opuestos intereses, aparte debilidades gubernamentales, mo-

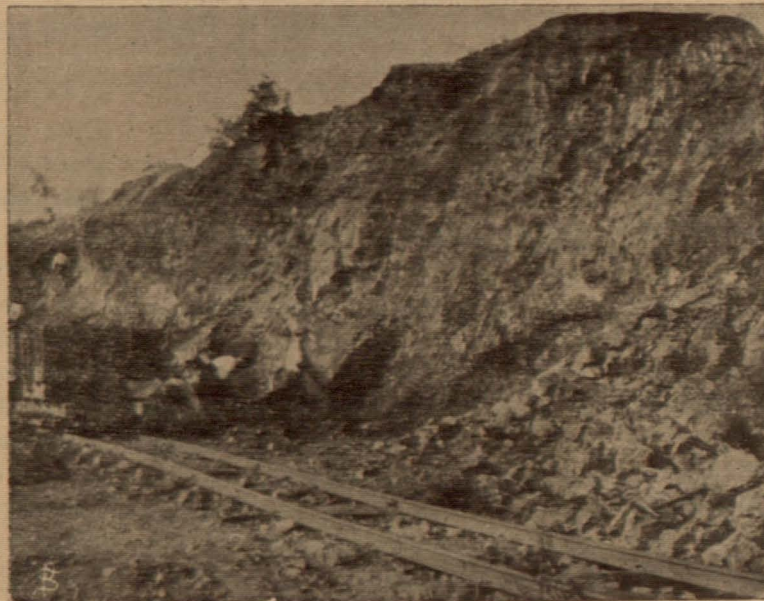
bre policía minera, fecha 28 de Enero de 1910, es un hecho no solucionan los aludidos preceptos importantes conflictos, sino que, muy al contrario, los agravan, dado colocar a los agricultores en una situación desairada y manifestamente inferior, hija del forzoso expedienteo y desaparición, especialmente en el arbolado, de huellas o señales que evidencien el daño, cuyo defecto descubre y comprueba a su tiempo injustificada carencia de frutos.

Pero si esos preceptos legales que consideran la indemnización muchas veces desproporcionada, remedio único y eficaz al mal sentido, no han de estimarse caprichos oligárquicos, debentener por base la absoluta necesidad del perjuicio; pues si así no fuera, resultarían injustas postergaciones, privilegios o supremacías opuestas al rigorismo de justísima igualdad económico-social, imposibles, éticas y jurídicamente dentro del actual sistema políti-

co. ¿Existen esos medios? Indudablemente: mejor que nosotros sábelo el ilustre Consejo a quien tengo el honor de dirigirme. Cámaras o galerías condicionadas y proporcionadas a la cantidad de productos volátiles o emanaciones sulfuradas, antimoniales y arsenicales que arrastra el humo y desprenden los minerales, galerías donde se depositan esas materias, luego recogidas y beneficiadas, depurando el humo hasta hacerlo inofensivo o con tan escasa cantidad de esas

LA MINERÍA

EN EL DISTRITO



"El Teuler".—Transporte de minerales

Fot. Galtana

tivaron técnicos informes, también presentados como vulnerables, y diversas disposiciones legales, entre ellas los Reales Decretos de 18 de Diciembre de 1890, unos suspendiendo el de 29 de Febrero de 1888 en cuanto prohíbe las calcinaciones al aire libre, y otro estableciendo procedimientos para indemnizar daños y perjuicios causados a la agricultura con el beneficio de minerales, este último sancionado por el párrafo 2.º artículo 198 del Reglamento vigente so-

emanaciones que sólo pueden originar pequeños daños indemnizables.

Ahora bien, precisa saber: 1.º—Si las fundiciones que la poderosa Compañía de Río-Tinto tiene montadas y funcionan en el establecimiento minero y villa de citado nombre, se hallan provistas de cámaras o galerías y éstas condicionadas para recoger y precipitar sobre sus paredes todo el residuo de materias sulfurosas, arsenicales, antimoniales, volatizadas y arrastradas por el humo al salir de los hornos y pueden, en su consuecencia, hacer éste inocuo. 2.º—Si las cámaras o galerías indicadas que existan, reúnen las condiciones necesarias al fin perseguido. 3.º—Si a pesar de esas cámaras tan espaciales como ciencia y arte requieren, todavía el humo, al salir por las chimeneas, resulta dañoso.

He aquí los tres términos del problema, cuya solución se impone conocer; pues si las cámaras no existen y pueden construirse, lógico, moral y jurídico parece hacerlas; si las hay incondicionadas, mejorarlas; y si, a pesar de todo, los humos son necesariamente perjudiciales, porque las cámaras no condensan y depositan todas esas materias, conociéndolo así, satisfacer voluntariamente las indemnizaciones, sin motivar evitables solicitudes y enojosos procedimientos.

Después de lo expuesto, preciso para plantear el asunto en forma, me permito, cumpliendo un acuerdo de la "Liga" y propietarios, molestar la atención de ese Consejo y proponer a su consideración una amistosa inteligencia, que nos evite reclamaciones oficiales cerca del poder público nacional y exteriorice plausible buena fe en la Compañía explotadora de Río-Tinto, rica entidad que aprovecha inagotables filones españoles, donde encuentra empleo adecuado y lucrativo el capital de sus accionistas.

Espero y les ruego a nombre de mis compañeros y consocios, una contestación cualquiera sea, justa correspondencia al proceder correcto, cortés y bien intencionado que seguimos.

Aprovecha gustoso esta ocasión de ofrecerse de ustedes afm. s. s.

Javier Sánchez-Dalp.

Aracena 29 de Mayo de 1913.

(Huelva-España.)

CRÓNICA

El culto al árbol

La tala de árboles ha llegado a alcanzar en Francia proporciones tan inespaldas, que algunos publicistas, celosos del bien público, exagerando quizás la nota, califican el caso nada menos que de peligro nacional. "La Revue", siempre aficionada al socorrido procedimiento de los interrogatorios, ha preguntado a varias eminencias sus pareceres respectivos sobre el mal. La inclinación, y aun la veneración al árbol, resplandecen en todas las respuestas.

El jefe de la nación se expresa en tonos radicales.

"Soy fanático de los árboles — dice —, y quisiera tener derecho a cortar la cabeza de quienes los derriban."

Conviene advertir que M. Poincaré no era todavía presidente de la República cuando se expresó con tal violencia.

Monsieur Barrés ha declarado que la Humanidad perdió muchos placeres inefables no creyendo a las plantas susceptibles de afección: debiéramos hacernos, respecto de los árboles y las flores, la ilusión que nos anima con relación a los animales.

Jerges — dice M. Barrés —, viendo un árbol magnífico en las llanuras de Armenia, suspendió de sus ramas brazaletes y collares, y dejó a su cuidado un hombre inmortal, a quién sucesivamente habían de reemplazar otros de calidad idéntica, con forme fuesen muriendo.

El doctor Branley considera la tala como una desdicha igual a la de la despoblación, sin que para evitarla se descubra remedio alguno.

Monsieur Charles Gide, catedrático y jurisconsulto, es un optimista; cree que la localización de los bosques acabará por modificarse. Llegaremos a contemplarlos en forma de parques a la entrada de las ciudades, en el lugar mismo en que se hallaban en las épocas remotas.

Monsieur Lemaitre, cree que jamás debe derribarse un árbol; solamente es lícito hacerlo en caso de necesidad absoluta; el odio más tenaz que siente el crítico se lo profesa a uno de sus vecinos de campo que corta hileras enteras de álamos para divertirse en París con lo que la venta le produce.

El director del Museo de Historia Natural pide que se instituyan nuevas leyes para impedir que cunda la barbarie.

Monsieur José Reinach; reconoce que las existentes bastan, si se aplicaran con el rigor oportuno.

Lo propio entiende M. Pierre Baudín, ministro de Marina; el cual afirma que la administración forestal es vigilante; pero que los prefectos no le secundan como debieran. Lo solamente eficaz es llegar a un régimen administrativo, que no dependa para nada del despotismo miserable de la política.

Ergos.

Croniquilla veranlega

¿Parente a "El Manzano?"

A mis cofrades, correligionarios y en una palabra, a los devotos de las medicinales aguas de este balneario; aguas que cual tesoro oculta esta región serrana, siempre modesta para llevar al periódico el anuncio, reclamo o bombo que, dando publicidad, pudiera interpretarse como deseo de lucro, comercio más que filantropía; a los conocedores de su bondad y creyentes en la hidroterapia por tocar o ver sus maravillosos efectos, dirijo esta crónica informativa de las grandes innovaciones hechas en este balneario para la temporada que empieza.

El grandioso edificio levantado para fonda en el sitio más pintoresco y alegre, mide una superficie de 200 metros cuadrados, y consta de dos pisos con amplios y ventilados dormitorios, comedor, cocina y demás dependencias armónicamente distribuidas, como sujetas a un plano del ilustrado don Trinidad Gallego, aunando la comodidad, la estética, la higiene y el confort.

El decorado de la nueva fonda corresponde en su casi totalidad al célebre Parente, que sin mirar gastos ni sacrificios, tiene dispuesto ya mobiliario para todas las habitaciones, sin *reprise*, a estrenar, camas, ropas, lavabos, mecedoras, mesas que sustituyen la antigua mesa redonda, etc., etc.

El debut de tan renombrado cocinero como Miguel Parente en "El Manzano", es realmente un acontecimiento de importancia suma, de gastronómico interés, de complacencia estomacal, porque si en todas partes se come para vivir, con e

agua de "El Manzano" se vive comiendo, porque bebiendo, se beben jugos gástricos, pepsinas, Pink, Saiz de Carles, bicarbonato, etc., y al aumento de la potencialidad digestiva del estomago corresponde aumento de ración, que la buena cocina estimula, y la de Parente goza gran crédito en la Sierra y otros puntos.

Mi enhorabuena a los señores bañistas de este sanatorio, que han de agradecerme esta crónica, por la que verán eran infundados sus temores respecto a la fonda y no podían sospechar la inaugurase el famoso Parente, maestro en el arte culinario, como lo acredita en Cortegana, donde ahora reside para bien de sus huéspedes.

Un Bañista.

CUESTIONES REGIONALES

Sevilla, madre

I Mármoles y jaspes de Aracena en la urbanización de Sevilla.

II La provincia de Huelva en la Exposición Hispano-Americana.

III Aguas de Sevilla.

I

El Fraccionamiento. He aquí el enemigo de España. Stabon, Frère, Maetz, innumerables pensadores están conformes en que nuestro atraso procede de nuestra atomización. El marqués de Villa-Urrutia, que dirige ahora la política internacional de España, exhala una queja constante del crónico dolor nacional. Frère, el embajador hispanófilo de la Gran Bretaña, que coadyuvó decididamente a la salvación de la España en la guerra de la Independencia, sacrificando su carrera, y Sir Joonh Moore su vida, en el ara sagrada de nuestra patria, admiraba las virtudes cívicas españolas, derruidas por la soberbia, envidia y pereza nativas de la raza, tres cabezas de ese gigante que requieren los tres guijarros de David para vencer al nuevo Filisteo del Fraccionamiento español, al que declaró la guerra, declarándole enemigo de la patria, y enfilando contra él los tres cañones de la humildad, caridad y diligencia, hasta vencer o morir!

II

¿Cuáles impulsos nacionales confluyen al magno pensamiento de Sevilla, madre de España y América, que envuelve todo un grandioso porvenir? ¿Qué hacen

Pequeñas grandes obras de la poesía moderna UNA ORIENTAL DE VÍCTOR HUGO

Victor Hugo, el insigne poeta y novelista francés, nacido en Besanzón en 1802 y muerto en París en 1885, es acaso la primera figura literaria del siglo XIX. Su vida, desde los años mozos hasta los últimos tiempos de su vejez prolongada y venerable, constituye una noble, fecunda, vigorosa y extraordinaria existencia de luchador y de artista. Sus obras maestras son, en la novela, *Nuestra Señora de París* (1831) y *Los Miserables* (1862); en el teatro *Cromwell* (1827), soberbio drama que es como la verdadera portada de la dirección romántica; *Ruy Blas* (1838) y *Los Burgraves* (1843), en la sátira política, el famoso folleto *Napoleón el Pequeño* (1852) y el libro de versos *Los Castigos* (1853), estupenda mezcla de invectiva satírica y de apasionados arranques de lirismo; y en la poesía, *Las Orientales*, *Los Cantos del Crepúsculo*, *Las Contemplaciones* y *La leyenda de los siglos*.

*A Juana la Grénadine,
qui toujours chante et badine,
Sultan Achmet dit un jour:
—Je donnerais sans retour,
mon royaume pour Médine
et Médine pour ton amour.*

*—Fais-toi chrétien, roi sublime;
car il est illégitime
le plaisir qu'on a cherché
aux bras d'un turc debauché.
Mon amour serait un crime.
Serait assez bien du peché...*

*—Par ces perles dont la chaîne
rehausse o ma souveraine,
ton cou blanc comme le lait
ce que tu vœux je ferai:
si est que tu vœux que je prenne
ton collier pour chapelet...*

Victor Hugo

A Juana la Granadina,
que con sus cantos fascina,
dijo Achmet el vencedor:
—Cedería sin dolor
mi corona por Medina
y Medina por tu amor.

— Sé cristiano, rey sublime;
no hay nada que legítimo
el placer que se ha buscado
con un turco degradado.
Mi amor crimen no se estime.
Sería un horrible pecado...

— Por esas perlas, señora,
que tu cuello que enamora
cándidas saben realzar,
tu mandato he de acatar,
si quieres que tome ahora
por rosario tu collar...

Versión de M. R. M.

Huelva y su provincia, cuyos derechos históricos son enteramente solidarios, unitarios con Sevilla en Hispano-América? ¿No recuerda nuestra provincia que las llaves que recibe Fernando de León y Castilla, benemérito de Dios y de los hombres, en la verja de los Reyes de la Catedral, tenían señorío sobre todo el reino del Algarbe español y portugués del valle del Guadiana, como enseña Alexandre Herculano? ¿No es previsor y justísima la defensa de la mancomunidad hereditaria? ¿Qué acción decisiva de fraternal colaboración, sabia orientación y vencedor poder práctico deben de dar, y dan, la Colombina de Huelva, la Liga de Aracena, y aquellas otras congéneres instituciones ibero-americanas de Madrid, Lisboa, Barcelona, Cádiz, Granada, etc., etc.? O es que promovemos a Europa y América, dejando a España en la negra noche de la negación, esposa del mal?

Tened bien entendido, españoles hermanos, que mi gran fe en Dios, según el credo cristiano católico, me inspira una

esperanza inquebrantable en los destinos inmortales de la Eterna España; que mi conciencia me veda esgrimir contra nosotros la sátira quiijotesca, respetando sus tesoros literarios, ya que una de mis arraigadas convicciones es la de que ahora necesita España más ciencia y menos arte; y bien rememoráis una de las ciento cincuenta máximas de los siete sabios de la antigua Grecia

¡Conoce tu tiempo!! No puedo zaherir a los hijos del Cid, sino hacerles esta rogación:

Hides vos, Minaya, a Castilla la gentil,
A nuestros amigos, bien les podedes dezir;
Dios nos valió, e vencimos la lid.

(Cantar español del Mío Cid.)

El triunfo de la Exposición Hispano-Americana envuelve un siglo de avance para nuestro pueblo. Bien sabéis que trabajo, acaso acompañado de la mirada de Dios, en la reconstrucción de una torre fuerte y gallarda: la Confederación de España y Portugal en el siglo XX, para que la bandera de la patria, que es la de León y Castilla, Lusitania y Andalucía, reunida en lienzo inconsútil con la de

Aragón, Cataluña y Valencia, de la Francia y de la Italia meridionales, libertadora de la Europa, América, Asia y África, que ayer salió del Tinto para infundir allá con arrogante dirección oriental la sangre española, tome hoy nueva fuerza para su eterna odisea civilizadora, para convertir el Atlántico en el *mar castellano*, entre el Río del Oro (Duero) y el Río de la Plata.

Y que en este diapasón figura la línea directa de Lisboa a Sevilla por Aracena, que economiza la mitad del recorrido actual por el Tajo, y que está construída ya en los dos tercios extremos y los puentes sobre los grandes ríos Guadiana y Guadalquivir, pendiente sólo la sección central de Aracena, amparada por el Estado con el 5 % de interés al capital de la construcción.

Uno de los mayores efectos de este ferrocarril sería el de la doble aportación que desarrollara en pro de la Exposición. La corriente de ambas Américas y Gran Bretaña por Lisboa, que históricamente han de desenvolver los Estados Unidos de O Brazil y los de América del Norte.

Los mármoles y los irisados jaspes de Aracena, Alájar y Fuente-Heridos concurrirían al esplendor de aquella urbanización.

Los jaspes de Valdichoso, situados al pie de Aracena, en la carretera de Sevilla, tienen un dibujo más hermoso y un colorido más brillante que los mosaicos romanos extraídos de Itálica.

José R. López de Palacios.

(Contiuará.)

Actos religiosos

EN EL COLEGIO

Como modelo de fiestas religiosas, que con tanto esplendor celebra siempre Aracena, debe considerarse la que tuvo lugar el 31 de mayo pasado en el colegio de las Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón.

La misa de comunión, en que habían de celebrarla por primera vez unas treinta niñas, empezó a las ocho y media, entrando aquellas procesionalmente y a los acordes del coro que maravillosamente ejecutaba el *Magnificat*; constituyendo un cuadro conmovedor sus diminutos cuerpos vestidos de blanco y tocadas del albo velo, con las hachas encendidas, y el reducido espacio de la capilla adornada con tanta sencillez como gusto, que daba más intimidad y recogimiento al acto.

Ofició el virtuoso Arcipreste don Miguel López, y al dar la comunión le auxiliaron el teniente cura Sr. López y el capellán del centro Sr. Rodríguez,

Durante la Misa cantaron las Madres preciosos motetes, adivinándose que el armonium era pulsado por mano maestra dado lo inspiradísimo de su ejecución.

Muchos padres derramaban lágrimas de emoción; pero ésta subió de punto cuando una a una y con un recogimiento y fervor indescriptibles fueron acercándose a la Sagrada Mesa y después de recibir el Pan de los Angeles retirarse con los lindos rostros cubiertos, para encerrarse en su interior y platicar amorosamente con el gran Dios, su esposo.

Concluida la Misa, la niña Pazita Méndez, linda muñeca de seis años, que ya ha obtenido otros triunfos en el piano y que cuenta con las simpatías de todo el pueblo por su gracejo, recitó con perfecta entonación y sentimiento nuevos versos de ofrecimiento a Jesús y María, que arrancaron murmullos de aprobación de los concurrentes.

Acto seguido, el Sr. Arcipreste entonó un *Te Deum* en acción de gracias, que cantó el coro, y terminado, desfilaron las niñas hacia el interior del colegio donde les sirvieron el desayuno.

Por la tarde, las mismas niñas hicieron renovación de las promesas del Bautismo, tomándoles juramento a los pies del Crucifijo, en el Libro Santo, el citado señor Arcipreste.

La preciosa niña Luisita Mayorgas recitó también versos de ofrecimiento siendo, muy elogiada.

Las niñas que recibieron la comunión fueron a más de las citadas Pazita Méndez y Luisita Mayorgas: Urbana López, Dolores Flores y Felisa González.

Sostenían el mantel del comulgatorio Soledad Guerra—Librero y Manolita Mayorgas, dos ángeles dignos de figurar en un retablo.

Las demás pertenecían a las educandas de las clases gratuitas de Sta. Teresa, sintiendo no conocer sus nombres.

Tanto las niñas como las Madres han sido muy felicitadas y desde éstas columnas les enviamos nuestra sincera enhorabuena alentándolas a seguir en la meritoria labor que realizan instruyendo sus inteligencias y velando por la inocencia y pureza de sus corazones, formando así mujeres dispuestas a seguir siempre el camino del bien.

Pensamientos

La felicidad es una idea abstracta compuesta de algunas sensaciones de placer.—*Ferney.*

Miserable siglo aquél en que no se atreven a salir del pellejo los corazones.—*Antonio Pérez.*

Libros recibidos

EL CANDILEJO

Nuestro ilustre colaborador don Manuel Chaves, nos ha dedicado amablemente un ejemplar de su preciosa leyenda escénica *El Candilejo*, estrenada con gran éxito en el teatro del Duque de Sevilla la noche del viernes 28 de marzo del año actual.

Conocida de todos la competencia del señor Chaves en este género de literatura en el que se muestra muy diestro evocador del pasado con realidad extraordinaria y arte insuperable, nada hemos de decir de los méritos que contiene la nueva producción.

Buena prueba de ello es que en todos los teatros donde se representa alcanza igual resonante éxito que en Sevilla.

Agradecemos al señor Chaves su envío que estimamos en cuanto vale, pues no ignora él que en esta modesta casa tiene leales amigos y sinceros admiradores de su honrada labor literario-retrospectiva.

Las chumberas en la alimentación de la ganadería

DEMOSTRACIÓN

Confirmando la síntesis de los artículos publicados en EL DISTRITO, números 56 y 57, podemos informar a nuestros lectores de un caso práctico que demuestra el gran rendimiento de la higuera chumba como planta forrajera para la alimentación de toda clase de ganados.

Un convecino nuestro tiene, en un cercado destinado al cultivo de hortalizas y frutales, un seto o vallado de chumberas sembradas muchos años há. Nunca se han utilizado sus pencas ni se les han prodigado atenciones cultivales; sembradas se han desenvuelto regularmente sin dirección alguna, limitándose el dueño a utilizar los higos que producen para la alimentación del ganado de cerda.

Consecuencia del descuido cultural, la fila de higueras ha ensanchado por efecto de acodos automáticos. Tiene una extensión de 300 metros por 3 de anchura media, lo que supone una superficie de 900 metros que no llega a la séptima parte de una fanega, cuya superficie se computa a razón de 6.440 metros. Preciso es advertir, que por virtud de no haber sido esquiladas las higueras en cuarenta o más años que cuentan de vida, tienen copioso desarrollo foliáceo a pesar de que el terreno en que están sembradas es de mediana calidad.

Con motivo de la mala otoñada de 1912 el dueño del predio a que me refiero tenía grandes apuros para alimentar su ganadería lanar, vacuna y cabria. Contaba con el escaso rendimiento de yerbas naturales del suelo y con las provisiones

de heno y paja almacenados en cantidad relativamente exigua, y además, con las coles sembradas en una hectárea de terreno del mismo cercado, por cierto desmedradas y raquíticas, a consecuencia de la falta de lluvias, y utilizando todos estos medios pudo sostener el ganado hasta principios de Diciembre, sin quebranto grave, pero próximo a agotarlos, utilizó, por nuestro consejo, las pencas de las chumberas para reforzar la alimentación de 300 ovejas paridas y de 6 vacas. Al principio, con desconfianza, pero después, con resuelta decisión, cuando se convenció de los buenos resultados. Diariamente cortaba de tres a siete cargas de hojas, cuyo peso era de 100 kilogramos, aproximados, y en los pocos días de mal tempero, que tuvo este invierno, algunas más, con las cuales pensaba aquellos ganados, repicadas bastante y el resultado ha sido satisfactorio en sumo grado.

La ganadería lanar, aceptó estos piensos con poco afán al principio, pero luego que se aficionó a ello, los consumía con voracidad y hasta los retazos casi desecados que antes repugnara. Las ovejas están gordas y sanas. En la cría de borregos sólo ha tenido una baja, encontrándose los demás en excelente estado.

Las vacas, tomaban su pienso con buen apetito, consumiendo considerable cantidad de hojas picadas, sin sentir perjuicio alguno en la salud.

Esto demuestra la eficacia para la alimentación de ganados de este forrage siempre verde y en sazón; pero demuestra, además, otra cosa, sobre la cual llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores. La cantidad de hojas o pencas secuestradas a las higueras la calcula el dueño en 200 cargas, que, a 100 kilogramos de peso, suponen un total de 20.000 kilogramos; pero el corte de las hojas no se hizo por desmoche, sino aclarando las espesuras y recogiendo el follaje periférico y a pesar del gran consumo, sólo se utilizó un tercio del higueral, quedando dos tercios de él sin esquilmo alguno, es decir, que de sólo 300 metros superficiales se cortaron 20.000 kilogramos de hojas, lo que supone una producción de 66 kilogramos por metro cuadrado quedando las higueras mejor preparadas y dispuestas para la explotación ulterior. Esta enorme producción no será, seguramente, igualada por otra planta forrajera.

Claro es, que no podemos atribuir a las chumberas un rendimiento anual tan fabuloso. Este ha sido producto de 40 años de vida, durante los cuales, no han sido explotadas sus hojas. El rendimiento de cada año será seguramente menor, pero supone grandes energías productoras, que debieran tener en cuenta nuestros ganaderos, y además permite asegurar con muy poco espacio de terreno la subsisten-

cia de las ganaderías, reservando estas plantaciones para las malas temporadas de los años calamitosos.

L. Grande Caballero.

Cumbres.

RIMAS

En medio del camino

En la noche saltó la firme valla
Un toro bravo y querencioso: en medio
Del camino paróse solitario.
Nace el alba, y escucha de la gente
Labradora el rumor, que lento sube
Del vecino lugar, y el campo llena.
Mira doquier inquieto y receloso;
Al escarbar la tierra, sus pezuñas
Arrojaban violentos los pedruscos
Como vaqueras hondas disparadas.
En su testuz magnífico las gotas
Del matinal rocío resplandecen
Su rizada melena moteando.
Y sus cuernos finísimos relucen
Como dos armas de sedientos filos,
¡Como carbones a encenderse prontos
En el siniestro ardor de la pelea!

Hacia las viñas viene una zagala
Con el cestillo de varetas al brazo
Y detrás, en sus burros cavilosos,
Vienen los manchoneros, distraídos
En su charla monótona y castiza.
Brillaban sus azadas refulgentes,
—Instrumentos fecundos del Trabajo
Que a los besos del Sol abren la tierra.—
Y partió como un rayo el fiero bruto
Hacia ellos, y al impetu salvaje,
De sorpresa y terror sobrecogidos,
Rodaron por el suelo, y de repente,
Los izó por el aire el bravo toro,
Desgarrados, revueltos, moribundos...
Lamentación agónica turbaba
La dulce paz del adormido campo,
Donde apenas la luz del nuevo día
Ríe entre gasas que tendió la Aurora
Como trono flotante al sol que llega,
Entre el himno jocundo de las aves
Y la sutil fragancia de las flores...

El soberbio animal quedó en la frente
Por una azada vengadora herido,
Y, de coraje lleno, rebramando.
Manchada con la sangre de sus víctimas
La rubia arena del fatal sendero
Cual la de un circo improvisado deja...

¿Quién se acercará al toro del camino,
Que ha probado la lucha y vió la sangre?

Felipe Cortines y Murube.

Nuestro corazón tiene la edad de lo
que ama.—M. Prévost.

Por medio del ingenio nos divertimos,
pero sólo por el corazón no nos aburrimos.—Mad. Swetchine.

En honor de Benavente

Algunas consideraciones acerca del gran dramaturgo

(CONTINUACIÓN)

¡Pero no hemos visto también *La fuerza bruta*? El primer acto es un cuadro de Velázquez, el pintor de la verdad; el segundo encierra el rasgo más sublime del amor. ¡Y qué escena muda la del acróbata inválido asomándose al balcón del hospital para ver marchar a sus camaradas! ¡Qué retrato de toda nuestra vida! ¡Ay, cuántas veces se asoma roto y llorando el corazón a nuestros ojos al ver huir para siempre de nosotros los ensueños dorados y las dulces esperanzas!

La noche de su estreno en este coliseo, después de bajar el telón, muchos se que sentían ganas de ocultarse para llorar.

Recordáis igualmente el debut irrefragable de esta compañía con la comedia *Lo que no vuelve*. ¡Qué hermosa! ¡Qué final tan dramático y tan bello! En la escena final, desde la primera palabra hasta la última, no hay más que oro de 18 quilates. ¡Y cuántas bellezas diseminadas por toda la obra! Porque Benavente tiene por regla los rasgos excepcionales en los otros. ¿No conocéis, señoras y señores míos, *La tosa de los sueños*? Dejemos el primer acto, bellísima colección y magistral exposición de tipos... En el segundo, Rossina, víctima de un canalla, es abandonada con su hijo por el padre desalmado. Cipriano, conocedor de la tragedia, quiere salvar a Rossina—de quien ha vivido enamorado—haciéndola su esposa y prohibiendo a la inocente víctima. Rossina, aunque ya le ama, no lo consiente, y quiere marchar de la casa paterna, donde tanto sufre. Cipriano la disuade:—No, Rossina, no salga V. de esta casa, crea V. en mí, Rossina... Con todas las amarguras es donde menos ha de sentir V. la crueldad de la vida.

Ross.—Y ¿es V. quien lo dice?

Cip.—Sí. ¡Yo que la quiero a V. con toda mi alma; yo que he pensado por V. en todo; yo que sería capaz de todo por verla a V. dichosa. ¡V. no sabe! Por V. han vuelto a despertar mis ambiciones literarias. En mi corazón rebosaba el sentimiento; creí que en mi inteligencia rebosaban las ideas. Ahora, sí, ahora será la obra soñada, me decía... ¡soñada!, que al ir a escribirla, mi emoción era sólo una lágrima que caía sobre el papel. Pero una lágrima sobre el papel no es una bella frase literaria que pueda conmover a nadie. Me revolvía contra mí mismo, contra las injusticias de la vida, mis manos golpeaban con rabia, pero un golpe sobre el papel no es un brillante apóstrofe de indignación que pueda conmover a las muchedumbres. ¡Ya es tarde, ya es tarde! La vida ha dejado caer toda su pesadumbre sobre mí. Con todo mi cariño, ¿qué puedo yo ofrecerle a V? Mi cariño, mi nombre, mi casa... con mi madre, con mis hermanas, que necesitan de mí, a quien yo no puedo abandonar nunca. Compartir con nosotros la miseria, la miseria triste, la única tristeza que no disminuye al compartirse, porque es mayor y es más angustiosa compartida. Mi madre, mis hermanas son muy buenas, la acogerían a V. con cariño, pero no pongamos a prueba su bondad. A los pocos días sería... lo mismo que aquí, las mismas palabras, los mismos silencios hostiles. Pero allí no serían sus hermanas de V., no sería su madre; para V. sería más triste... y para mí...

¡No quiero pensarlo! Y son muy buenas, muy buenas... También su madre de usted, también sus hermanas de V. lo son... No son ellas. Es la crueldad de la vida. Esta vida que nos separa, que debe separarnos si queremos salvar lo mejor de nuestro corazón... ¡Los versos del poeta moribundo! «Es la losa de los sueños». Y si es triste enterrar los sueños de nuestra inteligencia, los sueños de arte, de gloria, tal vez inaccesibles... ¿qué será enterrar estos sueños de amor y de bondad?

Silvestre Matas.

(Continuará.)

NOTICIAS:

LOCALES

Hace varios días regresó del campo la distinguida familia de don Leopoldo Rodríguez.

—De Granada, donde ha terminado brillantemente la carrera de Leyes, habiendo obtenido nota de sobresaliente en la licenciatura, llegó a esta nuestro muy querido amigo don Rafael Ortiz Sánchez, a quien damos nuestra enhorabuena.

—Los días 1 y 8 celebráronse solemnes funciones religiosas dedicadas a la Santi-

sima Virgen María, en las iglesias de Santa Catalina y Santo Domingo, respectivamente.

Ambas se vieron extraordinariamente concurridas y los altares adornados con el más exquisito gusto. La puja de platos con que mantienen y celebran estos cultos, llegó en uno y otro sitio a sumas bastante respetables.

—Ha estado entre nosotros varios días procedente de Encinasola, el virtuoso sacerdote don Pedro Delgado, querido amigo nuestro.

—Marchó a Guadalajara para pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo don Florentino López.

—El día 11 por la noche llegó a esta nuestro ilustre Diputado en Cortes, don Javier Sánchez-Dalp.

—También han llegado para pasar las vacaciones al lado de sus familias, después de haber obtenido buenas notas en los exámenes, los aplicados y distinguidos jóvenes, don José Dios y don Manuel Palacios.

Manuel Medina Hermosín.—Pintor.—Calle Licenciado Carrión, 10.—Aracena.

F. Morales S. en C.
TEJIDOS Y CAMISERIA
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Concepción, 11
HUELVA

BASILIO DELGADO Y HERMANO

◆ Pintores y Cristaleros ◆
Calle Castelar.—ARACENA

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE
:: MANUEL ARTEAGA VARGAS ::
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y taponés.

Casa fundada en 1888
ARACENA.—(Huelva)—España

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerta Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo

las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

CAPATAZ FACULTATIVO DE MINAS.—AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, traspasos de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras, levantamiento de planos de la Superficie e interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.



Relojes de todas clases
:: Gran Relojería ::
SIERPES, 21.—SEVILLA

El Cronómetro

SEGUROS DE VIDA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

:: COSECHAS :: :: INCENDIO ::

VIDA Y ROBO DE GANADOS

de importantes y acreditadas entidades

REPRESENTANTE PARA EL PARTIDO DE ARAGENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Hospital, 19.—LEPE

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

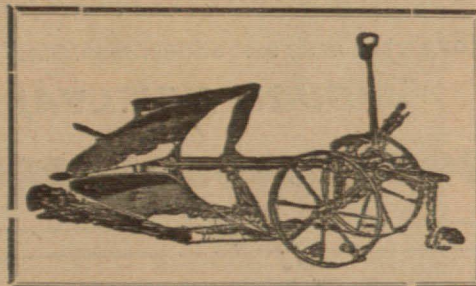
MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Y

OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Vermo y C.^{ia}

— Valladolid —



Bilbao
Sevilla
Córdoba
Palencia
Rioseco

Segadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y Afadoras

Rastrillos, y Afiladoras. MC. CORMICK

TRILLADORAS A VAPOR "CLAYTON"

Maquinaria agrícola de todas clases

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Prensas para paja y heno, Cortapajas, Trituradores, Cortarraices, Bombas, etc.

Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos, MC. CORMICK, Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ. Prensas americanas para uva.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

Únicos Importadores

de la legítima correa de BALATA Dick.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Bilbao: Gran Vía 20.—Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.

Sevilla: Antonia Díaz, 7.—Palencia: Mayor principal, 99

y 101.—Rioseco: Ancha, 1.

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico-Depurativo-bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Anilgónocócicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada]

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola [Granulada

Recomendada en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa IBARRA Y COMPAÑÍA

Cabo Sacratif	Cabo San Vicente	Cabo Roca	Cabo Espartel
Cabo Blanco	Cabo Peñas	Cabo San Sebastián	Cabo Prior
Cabo Carvoeiro	Cabo San Martín	Cabo Nao	Cabo Silleiro
Cabo La Plata	Cabo San Antonio	Cabo Quejo	Itálica
Cabo Cullera	Cabo Corona	Cabo Palos	Triana
Cabo Santa Pola	Cabo Toriñana	Cabo Ortegá	La Cartuja
Cabo Higuer	Cabo Oropesa	Cabo Creux	Vizcaya

Para informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

"CREZOL"

(registrado)

- INDUSTRIA NACIONAL -
DESINFECTANTE, INSECTICIDA

MICROBICIDA

Completamente soluble en agua

El más concentrado y energético para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc.

PREPARADO SOLAMENTE POR LA FÁBRICA DE

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

De venta en Farmacias y Droguerías

Las Siete Puertas

Badía, 5 y 7
:ARACENA:

BRAULIO GIL

Ofrece a su distinguida clientela y a la nueva que le favorezca, un precio barato (verdad) de los artículos que posee en tienda y almacenes, reservándose el no bajar tanto por ciento ni dar bonos con opción a premio ni otros ofrecimientos.

Grandes existencias en pañería. Equipos para novios

Depósito de la Compañía Francesa del Gramophone

Gran surtido en discos y aparatos

CAPA, PELLIZAS, COBERTORES, MANTAS, TOQUILLAS

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO III

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 25 de junio de 1913

Redacción y Administración
Calle Anérris González, 2

NÚM. 81

El ferrocarril serrano

Cuando en ruda lucha contra obstáculos casi insuperables, dada nuestra especial psicología, el Comité de la "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito" reunía datos estadísticos y procuraba medios conducentes a obtener el estudio técnico del ferrocarril secundario entre las vías férreas Cala San Juan de Aznalfarache y Zafra-Huelva, pasando por Aracena, llamado a enlazar con el estratégico, desde dicha última línea hasta Portugal, una carta que el presidente de la citada "Liga", y diputado a Cortes, don Javier Sánchez-Dalp, recibió y comunicó al Comité expresado, hizonos saber que coloca en nuestro camino la Providencia, siempre compasiva y pródiga para quienes trabajan con buena fe y altruismo, dos distinguidas personalidades, que conociendo bien la gran riqueza minera y agrícola de estas sierras y arrostos industriales coartados por la falta de comunicación, sálennos al encuentro y se ofrecen a realizar y costear aquellos estudios, presintiendo no ya sólo una obra benéfica, sino un gran negocio al capital invertido. Las indicadas personalidades son los señores don Camilo y don Oscar Perraau, conocidísimos en esta y otras regiones de España.

No podía el repetido Comité mirar indiferente el beneficio que significa la mediación y coadyuvación de los mencionados señores, y acto seguido, nombra una comisión, que, acompañando a su presidente, pasó el domingo 15 del actual a Galaroza para cambiar impresiones con los hermanos Perraau, conocer detalladamente sus propósitos y ofrecerles, con

Como verán nuestros lectores y los que no lo son, quienes tienen fe, porque aman este desgraciado terruño y anhelan, esperan y procuran su progreso y resurgimiento, y aun los mismos pesimistas y escépticos que consagran sus ocios a discutir actos ajenos sin poner nada de parte suya, el interesante problema, bello ideal y aspiración permanente, de nuestro ferrocarril serrano, parece entrar en vías de algo práctico; pues digan cuanto quieran ilusos y precipitados, sin un proyecto cuya base sea trazado, costo y datos estadísticos sobre importación y exportaciones existentes hoy y presumibles mañana al amparo del ferrocarril, no es posible compañía constructora y explotadora; por cuanto otra cosa sería suponer el absurdo de que el capital se emplea sin cálculo ni meditación para servir intereses privados, aun a costa de perderse en temerarias empresas.

POR LOS CAMPOS DE LA SIERRA



Una gira a Los Lozanos

sus respetos, cuanto les sea factible al pretendido fin.

El proyecto firme de comenzar sin demora los trabajos, motivó, el martes 17, una visita de los señores don Camilo y don Oscar a esta ciudad para tomar orientaciones y visuales desde ciertos puntos y alturas, según lo hicieron subiendo a la torre del Castillo y alto llamado de Pelucas; y otra el 19 a la villa de Higuera junto a Aracena.

entre las vías Cala y Zafra, tendrán tren porque su riqueza regional lo requiere y merece, porque el rendimiento del suelo y subsuelo lo precisan, y seguramente, sostienen y hacen productivo su funcionamiento, y lo tendrán más pronto mientras con mayor buena fe se sumen voluntades y se presten todos, como demostración de cuanto dicho queda, a suscribir acciones, a colocar en la empresa algo de sus ahorros, pues el dinero indí-

tro ferrocarril serrano, parece entrar en vías de algo práctico; pues digan cuanto quieran ilusos y precipitados, sin un proyecto cuya base sea trazado, costo y datos estadísticos sobre importación y exportaciones existentes hoy y presumibles mañana al amparo del ferrocarril, no es posible compañía constructora y explotadora; por cuanto otra cosa sería suponer el absurdo de que el capital se emplea sin cálculo ni meditación para servir intereses privados, aun a costa de perderse en temerarias empresas.

Aracena y pueblos circunvecinos

gena será para el extraño poderoso imán, gran estímulo que impida desconfianzas y retraimientos, muy lógicos ante la huida de los más interesados.

CONCURSO

La "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito", atenta sólo al sagrado deber que voluntariamente se impuso, ha resuelto completar este año la renombrada feria septembrina con una fiesta de cultura, donde reciban público y merecido galardón los trabajos premiados en especial certamen; pues si acepta y sigue ese espíritu egoísta e indiferentismo glacial y mal encubierto de los pocos —afortunadamente— que, fascinados, corren tras inmediato o mediato lucro, entonces quedarían subsistentes los preteritos moldes que modelaron esta sensible actual postergación y pobreza.

Ni nuestras costumbres ni nuestra modesta condición social, permiten aquí implantar esos *juegos florales*, que la tradición conserva y amparan hoy, como reminiscencia medioeval, una galantería consagrada de amor y distinción a la mujer, cuya hermosura el hombre eleva sobre efímero trono, pedestal de atrayente belleza; y así, descartadas exterioridades, el proyectado festival será humilde y sencillo, pero, al propio tiempo, agradable y cautivador, y más, esmaltado por la palabra fácil, sincera y elocuente de Siurot, ese gran apóstol onubense que aceptó, benévolo, el puesto de mantenedor, y Aracena, honrándose, recibirá y hospedará satisfecha y enorgullecida.

La educación moral, criba de pasiones ruines, repugnantes vanidades, apetitos desordenados y desprecio al trabajo altruista en beneficio de la colectividad, lógica y necesaria consecuencia de sólidas enseñanzas y aficiones al estudio, sólo puede obtenerse tras labor persistente de estímulos que despierten en el alma dormidas inclinaciones o las hagan surgir para bien de nuestra humanidad, generalmente entregada al vicio, minada por la rutina o esclava del analfabetismo. De aquí propóngase la "Liga" robustecer toda acción ética educadora y progresiva y realizar al objeto tan hermosa obra, coadyuvada por algunos de sus socios

que le prestan, entusiastas, su concurso personal y económico.

Adelante. Retroceder es cobardía impropia de convencidos, deserción deshonorosa concebible no más que en pequeños y avaros rebuscadores de ventajas individuales. Precisa luchar llevando por escudo la paciencia y el perdón, por espada la persuasión y el trabajo y por botín el gozo de haber cumplido como buenos al caer sobre nuestra *madre tierra* entre el anónimo nivelador de los que aman y sienten el bien ageno, sin mezcla bastarda de propio interés.

*
**

Los temas del concurso, señores donantes y donativos otorgados son:

1.º *Industrias que, sin precisar capital cuantioso, pudieran establecerse y prosperar en Aracena. Su organización por sociedades anónimas en forma cooperativa o cualquiera otra viable y ventajosa.*—Premio: **ciento veinticinco pesetas** ofrecidas por la "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito" o un objeto de arte.

2.º *Poesía con libertad de metro, que no exceda de ciento cincuenta versos, consagrada a cantar las excelencias de la industria y del comercio como medio de indudable progreso y enriquecimiento de los pueblos.*—Premio del señor don Pablo Cañizares Pérez, propietario: Un objeto de arte o **cien pesetas** en metálico.

3.º *Analfabetismo. Su concepto y extensión. Medios prácticos conducentes a conseguir desaparezca o se reduzca en breve período de tiempo.*—Premio de don José María del Cid y López, abogado y presidente del Sindicato agrícola de Aracena: **cien pesetas** en metálico o un objeto de arte.

4.º *Anteproyecto de reformas en la plaza de Miguel Sánchez-Dalp (Aracena) y presupuesto de los gastos que puedan originar dichas reformas.*—Premio del señor don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, presidente del Ateneo de Sevilla: un objeto de arte o **cien pesetas** en metálico.

5.º *Medios de armonizar en las relaciones económico-sociales los intereses del individuo y de la colectividad, evitando antagonismos y luchas perjudiciales*

para aquél y para ésta.—Premio del señor don Román Arjona y Arjona, abogado y registrador de la propiedad de este partido: **cien pesetas** en metálico o un objeto de arte.

6.º *Higienización pública y domiciliaria para impedir la invasión y propagación de las enfermedades infecto-contagiosas pandémicas, endémicas y epidémicas (tuberculosis, tifus, paludismo, etcétera, etcétera).*—Modelo de cartilla sanitaria comprensiva de fórmulas y reglas al alcance de todos para prevenir o corregir las indicadas enfermedades en consonancia con los escasos medios de que disponen pueblos del vecindario y condiciones que caracterizan al de Aracena.—Premio del señor don Juan del Cid y López, médico-cirujano y alcalde del Ayuntamiento de Aracena: **cien pesetas** o un objeto de arte.

7.º *Influencia de la política en la Administración provincial y municipal de nuestra patria. Males que ha causado y medios de combatirlos.*—Premio del señor don José María de Dios y Rodríguez, abogado y notario: un objeto de arte o **cien pesetas** en metálico.

8.º Premio de **ciento veinticinco pesetas** a la ancianidad desvalida, otorgado por el señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge, diputado a Cortes.

9.º Premio de **cien pesetas** a la virtud y al trabajo, otorgado por el señor don Miguel López Delgado, cura de Aracena y arcipreste de ella y su partido.

Condiciones del Concurso

Los trabajos se enviarán todos a la Administración de EL DISTRITO antes de las doce de la noche del día 25 de Agosto próximo venidero, pudiendo concurrir a este Concurso todos los que hayan nacido o residan en España.

Dichos trabajos se presentarán sin firmar, pero señalados con un lema, y en sobre aparte, con igual lema, se incluirán la firma y el domicilio del autor. Al ingresar los trabajos en la Administración se dará un recibo al portador, devolviéndose los no premiados y los sobres que contengan el nombre de los autores, a la presentación de dicho recibo, cangeándolo por el mismo.

En el número de EL DISTRITO co-

responsable al 5 de Septiembre de corriente año, se dará cuenta de los trabajos recibidos, y en el del 15 del propio mes se publicarán los premios y accésits concedidos.

Los nombres de los señores que compongan el Jurado y los detalles de la fiesta de cultura que con motivo del reparto de premios ha de celebrarse el día 19 de Septiembre del citado año actual, se publicarán oportunamente. Este periódico publicará los trabajos galardonados con premios y accésits, así como los retratos de sus autores, a quienes se recomienda un prudente laconismo, sin sacrificar para ello la claridad del trabajo por falta del necesario desarrollo del tema.

Los autores premiados podrán elegir entre el metálico o el objeto artístico de sus premios respectivos.

A los premios concedidos a la ancianidad desvalida, a la virtud y al trabajo sólo podrán optar los vecinos de Aracena.

Para optar a los premios concedidos a la ancianidad y a la virtud, se dirigirá al señor presidente de la "Liga" una solicitud en la que se hagan constar los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes.

Estas solicitudes pueden ser producidas por los interesados o personas que, conociendo algún caso digno de premio, lo manifiesten así a la "Liga".

NOTAS DE VIAJE

POR LOS PUEBLOS DE LA SIERRA

Intimidades del cronista.—D. Silvestre Matas.—Una conferencia en plena carretera.—En Aracena: la Madre Sor Magdalena.—Alájar: breves apuntes sobre Arias-Montano y la Peña de los Angeles.

Hace días tuve necesidad de verificar un viaje de propaganda comercial. El itinerario que me proponía seguir debía tener un objetivo principalísimo, por cuanto se me antojaba, nada menos, que *entrevistar* al propio jefe del gobierno de la flamante república portuguesa, sobre el proyectado Tratado de Comercio entre los dos países hermanos de la Península ibérica, que tanto ha de afectar a los ya esquilados intereses de la industria corcho-taponera de ambas naciones eminentemente productoras de la materia corchosa.

Pequeñas grandes obras de la poesía moderna

UNA BALADA DE GOETHE

Juan Wolfgang Goethe, nacido en Francfort del Mein en 1749 y muerto en Weimar en 1832, es el más grande de los poetas alemanes y la más alta figura literaria de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Sus obras maestras son el incomparable poema el *Fausto*, la epopeya prodigiosa del pensamiento moderno; el encantador idilio *Hermann y Dorotea*; la trágica y sensacional novela *Las cuitas de Werther*; la soberbia tragedia *Ifigenia*; sus deliciosas poesías líricas de diversos géneros, y sus estuendas obras científicas, como la *Metamorfosis de las plantas* y la *Teoría de los colores*, de una profundidad y una presciencia verdaderamente ultrahumanas.

La carrera de Goethe nos ofrece la imagen de un desarrollo continuo y armonioso. A la vez poeta, estadista y hombre de ciencia, ha abarcado todo el conjunto de los conocimientos e intereses humanos. Es incontestablemente el genio más completo, más vario, más potente, más fecundo y ecuaníme que la humanidad ha producido.

LA COPA DEL REY DE THULE

Hubo en Thule un rey amante,
que a su amada fué constante
hasta el día que murió;
ella, en el último instante,
su copa de oro le dió.

El buen rey, desde aquel día,
sólo en la copa bebía,
fiel al recuerdo tenaz,
y al beber humedecía
una lágrima su faz.

Llegó el momento postrero
y a su hijo el reino entero
cedióle como era ley:
sólo negó al heredero
la copa el constante rey.

En la torre que el mar besa,

por orden del rey expresa,
—tan próximo de su fin—
la corte, en la regia mesa,
gozó el último festín.

El postrer sorbo el anciano
moribundo soberano
apuró sin vacilar,
y con enérgica mano
arrojó la copa al mar.

Con mirada de agonía
la copa que al mar caía
fijo y ávido siguió;
vió cómo el mar la sorbía,
y los párpados cerró...

Juan Wolfgang Goethe.

(Del *Fausto*.)

Versión de Teodoro Llorente.

Sin embargo, un caso imprevisto hizo-me por el momento variar el rumbo del viaje.

"Nuestra querida madre—decíanme en una carta urgente mis afligidos hermanos desde Alájar—se encuentra gravemente enferma, y su único anhelo es poderte abrazar. Vente, si puedes, lo antes posible".

Ante la urgencia del triste acontecimiento, no me paré a pensar a cuál de ambos deberes acudiría, optando sin vacilación alguna por el que reclamaba el santo amor maternal.

Renuncio, lectores amigos, a describir el cuadro, bien triste, por cierto, que se desarrolló junto al lecho de dolor de mi madre al aparecer yo ante sus ojos que deseaban verme.

Existen *alegrías* que matan o salvan, y la que os refiero pertenece al género de estas últimas, por cuanto que mi enferma ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

La distancia que hay desde Higuera hasta Aracena la pasé gratamente acompañado con nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Silvestre

Matas, autor de la magnífica oda premiada en el tema cuarto del concurso de EL DISTRITO, y por añadidura, uno de los elementos intelectuales más valiosos con que cuenta nuestro periódico, y al mismo tiempo la Liga para el Fomento de los intereses de nuestra comarca.

Cuanto yo os pudiera realzar los profundos conocimientos que pude apreciar durante el corto espacio de tiempo que me honré con la grata compañía de nuestro simpático amigo, resultaría pálido en honor a la realidad. Lo que sí debo añadir, sin que esto pueda lastimar la delicadeza del señor Matas, es que a las muchas y buenas cualidades que reúne, hay que agregar también la de que es un perfecto caballero y un excelente amigo.

A poco más de la mitad del trayecto que hay desde Higuera a la sin par Sultana de la Sierra, tuvimos también la inmensa satisfacción de saludar al infatigable *leader* del periodismo serrano y elocuente defensor de la industria patria, nuestro querido amigo don José Rafael López de Palacios, el cual, de buenas ganas, hubiera vuelto grupas en nuestra

compañía, de no haberle hecho desistir de sus propósitos nuestros razonables argumentos. No obstante, y allí, en plena carretera, celebramos una interesante conferencia de carácter puramente comercial y arancelario, de la que supongo tomó buena nota nuestro respetable y único espectador don Silvestre Matas.

Ya en Aracena, y acompañado de don Silvestre, tuve la muy alta honra de visitar a mis más caros amigos los señores del Cid, Hidalgo, Cañizares y algunos otros, entre ellos el notable jurisconsulto y vicepresidente de "La Liga", don José María de Dios, quien tuvo para nosotros las más finas atenciones, como así mismo su distinguida esposa, a quien tuve el alto honor de saludar y ofrecerle mi más sincero respeto.

El poco tiempo de que disponía me privó de visitar a otros muchos amigos, a los cuales ruego encarecidamente me dispensen.

Sor Magdalena. — Un deber de gratitud obligame también a ocuparme en esta crónica de la visita que hice a las madres Carmelitas del convento de Santa Catalina, donde a pesar de la austeridad por que se rige la comunidad, fui cariñosamente obsequiado, tanto por parte de la madre superiora, sor Carmen, como por las demás hermanas de la congregación. Confieso con sinceridad que me cautivó en extremo el porte noble y distinguido, al mismo tiempo que bondadoso carácter, de la madre superiora.

Aparte de que entre las madres que componen la comunidad hay varias con las cuales me une algún parentesco, siquiera sea lejano, el objeto principal de mi visita obedecía al deseo de saludar a la madre sor Magdalena, con quien me habían ligado en la niñez los más entrañables y desinteresados afectos de veneración y respeto, no tanto por su escultural hermosura, como por los bellísimos sentimientos de acrisolada virtud que atesoran su alma.

Por anticipado ruego encarecidamente a la madre sor Magdalena (por si acaso llegare a leer estas líneas) que perdone el atrevimiento del cronista, si al evocar estos cariñosos recuerdos [trae inconscientemente a sus ojos una lágrima de gratitud!

¡Lectores amigos! La madre Magdalena fué para mi niñez algo así como mi

Angel Tutelar; ella fué la consejera cariñosa que guió mis infantiles inclinaciones hacia el camino del bien. Siendo así, ¿cómo, pues, no visitar en su religioso retiro a esa mujer incomparable, que aun a pesar de veinticinco años de ausencia, no ha dejado dice un solo día, de ofrecerme a Dios fervorosas peticiones? ¿Cómo no rendirla mi reconocimiento más sincero y la admiración más entusiasta, cuando tan inolvidables y gratos recuerdos dejó grabados para siempre en el corazón de un niño en cuya cabeza comienzan ya a entretenerse numerosos hilos de plata?

¡Sí, hermana Magdalena!, hubiera sido una ingratitud y una desconsideración imperdonable, no haberme acercado a la tupida reja que te separa de este mundo de miserias y egoísmos, precisamente en el momento en que por causas fortuitas tan poca distancia había entre mí y la sombría, aunque religiosa fortaleza que te sirve de separación con el siglo.

Por fin, después de una cariñosa despedida, emprendí el viaje hacia la tierra que tantas veces hollara con su planta el filósofo guardián de la Peña de los Angeles (Alájar), donde después de cumplimentados los altos deberes que imponen el cariño filial, dediqué el escaso tiempo de que podía disponer, en registrar legajos y papeles antiguos que puso a mi disposición el inteligente cura párraco de Alájar, señor Mantero relacionados con la estancia en dicha población del eminente doctor don Benito Arias Montano.

Por dichos documentos, sábase, de una manera cierta, que el esclarecido y venerable teólogo habitó en diferentes épocas y por largos años en su Campo de Flores de la Peña de los Angeles, donde, como ya he consignado en anteriores trabajos otorgó su testamento, cediendo dicho lugar de la Peña, con todas sus anexidades, al Rey don Felipe II y a sus herederos, sucesores en la corona, aplicado al Alcázar de Sevilla.

Entre los documentos antiguos más importantes que se conservan en el Archivo rectoral de Alájar, figuran varias partidas de bautismo expedidas por Arias Montano, como así mismo, un curiosísimo inventario de los enseres pertenecientes a la ermita que se halla situada en la Peña de los Angeles.

Actualmente, y según he podido comprobar en mi reciente visita a la ermita, consérvanse varios de los mencionados enseres, mereciendo especial mención una magnífica y valiosa escultura de la Virgen de Belén, tallada sobre riquísima madera de las Indias, de tamaño natural. También existen otras dos esculturas de un valor incalculable, traídas de Roma por el mismo Arias Montano, que representan al Patriarca de la Iglesia, San José, y a San Víctor Eremita, hijo de esta Diócesis y primer fundador del culto a la Reina de los ángeles.

Nadie sabe, a pesar de cuanto se ha dicho y ha inventado la fantasía, la verdadera procedencia de la diminuta efigie de la Excelsa matrona que se venera en dicha ermita; pero lo que sí es cierto, porque así lo han reconocido desde el mismo Arias Montano, en sus *Memorias íntimas a la bellísima Virgen de los Angeles*, hasta los más renombrados artistas del siglo actual que han ido expresamente a visitar tan amenísimo lugar, que es de una belleza incomparable, difícil de concebirse por el arte, en los remotos tiempos que precedieron al tallado escultórico de tan admirable obra, pues que además del mérito artístico que representa la pequeñez de tan notable efigie, se denota la majestuosa esbeltez que como Reina y Señora de los Angeles supo imprimirle el eminente artífice de cuyas hábiles manos saliera.

He dicho artífice y creo no haber dicho nada de más si se tiene en cuenta que la expresada joya escultórica está completamente cuajada de riquísima pedrería, cuyo valor intrínseco puede representar un valor incalculable, "y que conviene no pierdan de vista aquellas personalidades que mayormente se interesan por las tradiciones históricas del culto rendido a tan renombrada efigie".

Con lo dicho creo hacerme entender. Entre los lienzos consérvanse dos muy notables, uno representando a San Víctor, y el otro al Rey don Felipe II y a su séquito con motivo de la visita que hizo dicho soberano a la Peña de los Angeles, de paso de Badajoz para Córdoba. La figura del Rey aparece arrodillada a la izquierda del altar de la Virgen y junto al mismo vése bien claramente el sombrero de pluma que usaba dicho monarca.

A respetuosa distancia aparece también arrodillado uno de los acompañantes del Rey, que bien puede ser uno de sus consejeros o su secretario particular señor Zayas, amigo íntimo de Arias Montano.

En ambos lados del camarín mayor del altar aparecen algunos acompañantes del Rey, y entre los que forman el grupo de la derecha mirando hacia el altar, se destaca la venerable figura del guardián del templo don Benito Arias Montano Martín Boza.

Voy a dar por terminadas estas rápidas notas de viaje, ya que para hablar de estos asuntos se precisan varios números del periódico; pero antes, creo, debo cumplir otro deber de gratitud, expresándoles mi mayor reconocimiento a cuantas personalidades tuvieron la esquisita atención de distinguirme con sus obsequios y amistades, entre los que no puedo olvidar a don Román Ordóñez y a su distinguida familia, de Higuera. Don Silvestre Matas y demás amigos de Aracena, como así mismo a las reverendas madres Carmelitas de Santa Catalina; a don Emilio González (doctor en medicina de Alájar) y su distinguida y simpática señora; don Sancho Pérez (farmacéutico de dicha población); y a don Ernesto Martín-Borrallo, que me acompañaron a la ermita de los Angeles, y a otros muchos amigos cuya larga lista sería de todo punto imposible publicar en estas columnas, pero que para todos guardaré gratos recuerdos siempre.

José A. Borrallo.

En honor de Benavente

Algunas consideraciones

acerca del gran dramaturgo

(CONTINUACIÓN)

Rossina.—No, Cipriano. Estos sueños de bondad y de amor que la vida entierra, tendrán su resurrección en la otra vida. ¿No cree V.? Yo no puedo dudarle. Cuando la vida era más triste, cuando podía dudar de todo, he visto asomarse para mí el cielo en los ojos del hijo mío y en el alma de V., Cipriano.

Cipriano.—Adiós, Rossina. No saldrá V. de esta casa ¿verdad?

Rossina.—No: sea mi losa. Aún puedo bendecir mi suerte; todos los días vendrá a levantar esta losa el ángel de mis sueños... ¡Adiós, Cipriano! (Váse Cipriano. Ha anochecido. Rossina enciende la luz

que hay encima de la máquina de coser, cierra las maderas del balcón, coge una prenda de niño del envoltorio que dejó encima del costurero, y se pone a coser a la máquina, y, en este momento baja el telón pausadamente.)»

¡Qué tragedia! Me atrevo a decirlo: esa última escena encierra más fuerza trágica, porque es más honda y más dolorosa y más de la vida que la extrangulación de Desdemona por Otelo. Si: la dramática benaventina es más humana; es decir, más dramática que la del gran trágico inglés. Sin duda Benavente no ha creado caracteres tan fuertes, brillantes y prototípicos como Shakespeare; sin duda no nos agita con tan grandiosos y geniales sacudimientos. Porcia, Imógenes, Hermia, Julieta...; Shyllock, Malvolio, Proteo... figuras son que mantendrán perpetuamente viva la memoria del padre que las engendró, Shakespeare, de quien ha dicho Edmundo Gosse que en él se ve personificada la más grande de las facultades del hombre, la de dar a lo que nunca existió una realidad y una duración mayor que las que los mismos dioses pudieron dar a su morada. De Jacinto Benavente yo diría que él ha puesto en escena con más fidelidad que nadie la comedia de la vida; que él, como ninguno, ha sabido en sus obras guardar el término medio de la condición humana, poniendo al lado de las grandezas, que nos ofusean, la ridiculez de adentro, y velando, en cambio, las miserias repugnantes con el baño de la poesía, del ingenio y del arte; que él ha vertido en sus comedias todo el corazón humano, ese montón de despojos que ilumina una luz eterna: la del amor; y, en fin, injitando al mágico imaginador que acaba de cantar a nuestro dramaturgo: Benavente es tan divino porque es tan sencillamente humano, y en este sentido será siempre superior a Shakespeare. ¿Y sabéis quién es este señor? Lo ha dicho una autoridad, un monstruo, español también, que será el asombro de las generaciones futuras, don Marcelino Menéndez y Pelayo: «Shakespeare es el más grande autor dramático del mundo (aunque entren en cuenta Sófocles y Calderón)» Esto se imprimía en 1881. ¡Qué lástima—exclamare con mi muy culto amigo don Angel Nogales—qué lástima que Menéndez y Pelayo no haya recibido a Jacinto Benavente en la Real Academia de la Lengua! Si, lástima es grande, porque, sin duda amparados por tan grande autoridad, hubiéramos podido decir este desahogo al oído de la Gran Bretaña: «En este minúsculo país, cuya famosa roca de Calpe aún está bajo tu garra para nuestra humillación y vergüenza, tenemos un campeón de las letras que es exclusivamente nuestro—y exclusivamente suyo—y está más alto que la primera de tus glorias dramáticas.»

¡Don Jacinto Benavente, señores míos,

es uno de los grandes españoles que llevaron y llevarán a través de los siglos, sobre las alas de su genio, el espíritu inmortal de nuestra Patria!

Silvestre Matas.

(Continuará.)

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaria de dicho Comité o Junta Directiva.

Mes de Mayo de 1913

	INGRESOS	Ptas. Cts.
Día 1.º	Quedaron en Tesorería según el resumen anterior	1.696,80
» 31	Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Abril	10
» »	Por otra id. de 5 pesetas	5
» »	Por ocho id. de 3 pesetas	24
» »	Por cuarenta y dos de una pta.	42
» »	Por veintiuna id. a 50 céntimos	10,50
» »	Por una de 3 pesetas pertenecientes al mes de Marzo	3
» »	Por cinco a 1 peseta también de dicho mes de Marzo	5
» »	Por tres del mismo mes de Marzo a 50 céntimos	1,50
	<i>Total de ingresos.</i>	1.797,80

GASTOS

» »	Por peonadas y material invertidos en trabajos de reparación realizados en la gruta del Castillo	26
» »	Sueldo del Auxiliar de Secretaria en el mes de Mayo	15
	<i>Total de gastos</i>	41

RESUMEN

Importan los ingresos	1.797,80
Idem los gastos	41

Diferencia que queda en Tesorería 1.756,80

CURIOSIDADES

Palabras históricas

La guerra alimentará a la guerra.—*Catón* despidiendo a los proveedores del ejército de España.

Hay que destruir a Cartago.—(Delenda et Carthago).—Frase con que *Catón* terminaba todos sus discursos.

¡He aquí mis alhajas y mis adornos!—*Cornelia* señalando a sus hijos, los Gracos.

NOTICIAS:

LOCALES

Con fecha 12 de Junio ha sido autorizada esta Administración subalterna de Correos para expender tarjetas de identidad.

Este nuevo servicio es sumamente benéfico para el público, pues facilita grandemente la entrega de toda clase de correspondencia con la sola presentación de la tarjeta por el titular de la misma, no solamente en cualquier oficina del ramo en España, sino que también tiene validez para las del extranjero.

—Desde el lunes pasado, día 23, el servicio de carruajes desde esta ciudad a la estación del Castillo de las Guardas ha sufrido una variación para los recorridos de verano, en la forma siguiente:

Salidas de Aracena, los lunes, miércoles y viernes a la una de la noche.

Salidas del Castillo, los martes, jueves y sábados, a las nueve de la noche.

—Ha fallecido en Sevilla el reputado facultativo don Manuel Vázquez García, hermano político de nuestro respetable amigo el alcalde de esta ciudad, don Juan del Cid y López.

A la familia doliente enviamos el pésame más sentido.

—Ha estado entre nosotros varios días nuestro muy querido amigo don Francisco Rioja.

—El día 29, festividad de San Pedro, se celebrará en esta plaza de toros una novillada—según se dice—organizada por distinguidos aficionados de esta localidad. Los encargados de matar los dos novillos que se han de lidiar, serán José-Maria Rufino y Rafael Alarcón.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Rosa Delgado. Madre y recién nacida gozan buen estado de salud. Nuestra enhorabuena.

—Regresaron del campo, donde han pasado una larga temporada, don Ascencio Alonso y su distinguida señora.

—El día 22 por la noche empezaron las veladas musicales en el bonito Paseo de Sánchez-Dalp.

Con este motivo vióse dicho paseo concurridísimo hasta altas horas de la noche. La banda de música, dirigida por el señor Villa, ejecutó, primorosamente, escogidas piezas de su extenso repertorio.

Manuel Medina Hermosín.—Pintor.—Calle Licenciado Carrión, 10.—Aracena.

F. Morales S. en C.

TEJIDOS Y CAMISERIA
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Concepción, 11
HUELVA

BASILIO DELGADO Y HERMANO

◆ Pintores y Cristaleros ◆
Calle Castelar. — ARACENA

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE

MANUEL ARTEAGA VARGAS ::
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa fundada en 1888

ARACENA.-(Huelva)-España

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerta Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo

las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

CAPATAZ FULCITATIVO DE MINAS.—AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposos de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del canon de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras, levantamiento de planos de la Superficie e interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

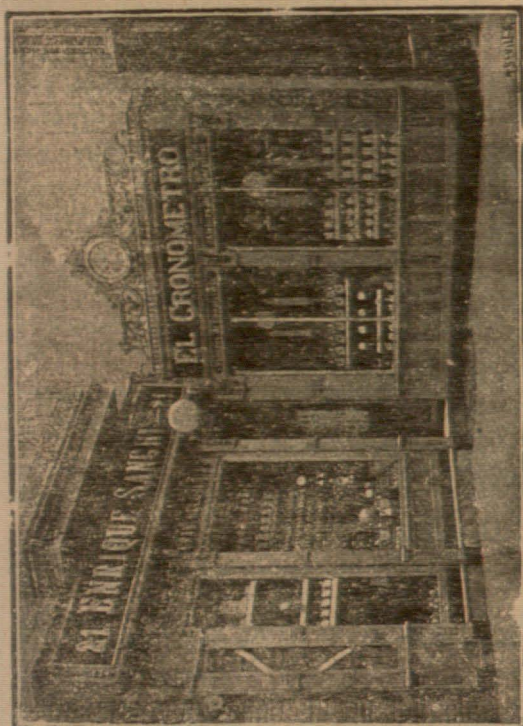
Intermediación en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras.

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.



Relojes de todas clases
:: Gran Relojería ::
SIERPES, 21.-SEVILLA

El Cronómetro

SEGUROS DE VIDA
ACCIDENTES DEL TRABAJO
:: COSECHAS :: : INCENDIO ::
VIDA Y ROBO DE GANADOS
de importantes y acreditadas entidades

REPRESENTANTE PARA EL PARTIDO DE ARAGENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Hospital, 19.—LEPE

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

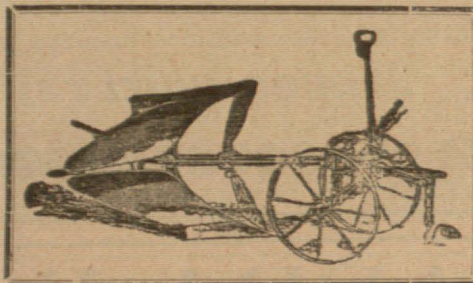
Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Vermo y Cia

= Valladolid =



Bilbao
Sevilla
Córdoba
Palencia
Rioseco

Segadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y Afadoras
Rastrillos, y Afiladoras. M. CORMICK

TRILLADORAS A VAPOR "CLAYTON"

Maquinaria agrícola de todas clases

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Trocadoras, Prensas para paja y heno, Cortapajas, Trituradores, Cortamaizos, Bombas, etc.

Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos, M. CORMICK, Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ. Prensas americanas para uva.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

Únicos importadores

de la legítima correa de BALATA Dick.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Bilbao: Gran Vía 20.—Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.

Sevilla: Antonia Díaz, 7.—Palencia: Mayor principal, 99

y 101.—Rioseco: Ancha, 1.

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Klorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elíxir Tónico-Depurativo-Iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocócicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tífus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomendada en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa BARRA Y COMPAÑÍA

Cabo Sacratif	Cabo San Vicente	Cabo Roca	Cabo Espartel
Cabo Blanco	Cabo Peñas	Cabo San Sebastián	Cabo Prior
Cabo Carvoeiro	Cabo San Martín	Cabo Nao	Cabo Silleiro
Cabo La Plata	Cabo San Antonio	Cabo Quejo	Itálica
Cabo Cullera	Cabo Corona	Cabo Palos	Triana
Cabo Santa Pola	Cabo Toriñana	Cabo Ortegal	La Cartuja
Cabo Higuer	Cabo Oropesa	Cabo Creux	Vizcaya

Para informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

"CREZOL"

INDUSTRIAL -
DESINFECTANTE, INSECTICIDA

MICROBICIDA

Completamente soluble en agua

(Registrado)

El más concentrado y enérgico para combatir la tangaosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc.

PREPARADO SOLAMENTE POR LA FÁBRICA DE

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

De venta en Farmacias y Droguerías

Las Siete Puertas

Badía, 5 y 7
:ARACENA:

BRAULIO GIL

Ofrece a su distinguida clientela y a la nueva que le favorezca, un precio barato (verdad) de los artículos que posee en tienda y almacenes, reservándose el no bajar tanto por ciento ni dar bonos con opción a premio ni otros ofrecimientos.

Grande: existencias en pañería. Equipos para novios

Depósito de la Compañía Francesa del Gramophone

Gran surtido en discos y aparatos

CAPA, PELLIZAS, COBERTORES, MANTAS, TOQUILLAS